

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”**



La Universidad que Siembra



**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
EXTENSIÓN MUNICIPIO PUEBLO LLANO**

**Jefatura de Estudios
Avanzados**

**PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL PARA LA
PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS
DOCENTES DEL PREESCOLAR J.I. RAFAEL VALERO
MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO**

Autora: Yuliana Esther Camacho Montoya
18.123.306

Tutor: Prof. Walter Quintana

BARINAS, ABRIL DE 2025

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

**Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo
Social
Jefatura de Estudios Avanzados
Subprograma
Maestría en Educación Ambiental**

**PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL PARA LA
PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS
DOCENTES DEL PREESCOLAR J.I. RAFAEL VALERO
MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO**

Requisito parcial para optar al grado de ***Magíster Scientiarum en
Educación Ambiental***

Autora: Yuliana Esther Camacho Montoya
18.123.306

Tutor: Prof. Walter Quintana

BARINAS, ABRIL de 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ

La Universidad que Siembra



PRESAV
PROGRAMA DE
ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE ADMISIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del día 20 de Marzo 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: MSc. Walter Quintana (Tutor – Coordinador UNELLEZ, MSc. José Hernández (Jurado Principal UNELLEZ), MSc. Heidi Sayeed Balza (Jurado Suplente UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V – 14.052.894, C.I. V – 16.575.304 y C.I. V – 15.174.929, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N°CAEA/2025/02/116 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA N°15 ORDINARIA N°116** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Gradotitulado **PLAN DE FORMACION ECOSOCIAL PARA LA PRESERVACION DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL PREESCOLAR J.I. RAFAEL VALERO MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO**. Presentado por la maestrante: Yuliana Esther Camacho Montoya, titular de la C.I. 18.123.306, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el **Artículo 36 y siguientes de la Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales y 54 del Reglamento de Estudios Avanzados Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" – UNELLEZ 2021**, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 01 de Abril del 2025 a la 01:00 p.m. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. Walter Quintana
C.I. 14.052.894

(Tutor – Coordinador UNELLEZ)




MSc. José Hernández
C.I. 16.575.304

(Jurado Principal UNELLEZ)


MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I.V- 15.174.929
(Jurado Suplente UNEM)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
UNELLEZ

La Universidad que Siembra

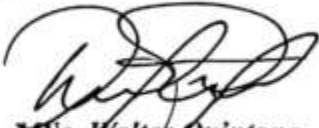


PRESAV
PROGRAMA DE
ESTUDIOS AVANZADOS
BARINAS UNELLEZ

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

ACTA DE VEREDICTO

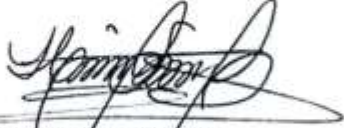
Siendo la 01:00 p.m. del día 01 de Abril 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: : MSc. Walter Quintana (Tutor – Coordinador UNELLEZ, MSc. José Hernández (Jurado Principal UNELLEZ), MSc. Heidi Sayeed Balza (Jurado suplente UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: C.I. V – 14.052.894, C.I. V – 16.575.304 y C.I. V – 15.174.929, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N° CAEA/2025/02/116 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA N°15 ORDINARIA N°116**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado **PLAN DE FORMACION ECOSOCIAL PARA LA PRESERVACION DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL PREESCOLAR J.I. RAFAEL VALERO MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO**. Presentado por la maestrante: **Yuliana Esther Camacho Montoya**, titular de la C.I. 18.123.306, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedemos a dar apertura al acto de defensa y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por el Maestrante con una duración de Treinta (30) minutos. Posteriormente, el ponente respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado, después de sus deliberaciones, por unanimidad acordó Aprobar el Trabajo de Grado aquí mencionado. Dando fe y en constancia de lo aquí expresado firman:


MSc. Walter Quintana
C.I. 14.052894

(Tutor – Coordinador UNELLEZ)


MSc. José Hernández
C.I. 16.575.304
(Jurado Principal UNELLEZ)




MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I.V- 15.174.929
(Jurado Suplente UNEM)

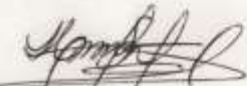
ACTA DE MENCIÓN HONORÍFICA Y PUBLICACIÓN.

Siendo las 10:30 a.m. del día 01 de Abril 2025, reunidos en la Sede del Programa de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **MSc. Walter Quintana** (Tutor – Coordinador UNELLEZ), **MSc. José Hernández** (Jurado principal UNELLEZ) **MSc. Heidi Sayeed Balza** (Jurado suplente UNEM), titulares de las cédulas de identidad N°: **C.I. 14.052.894**, **C.I. V – 16.575.304** y **C.I. 15.174.929**, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN N°CAEA/2025/02/116 DE FECHA: 20/02/2025 ACTA N°15 ORDINARIA N°116**; decidimos otorgar Mención Honorífica y Publicación al Trabajo de Grado titulado: **"PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL PREESCOLAR J.L. RAFAEL VALERO MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO"** Presentado por la maestrante: **Yuliana Esther Camacho**, **C.I. 18.123.306** por su originalidad, trabajo inédito en materia de educación inicial y el abordaje ambiental, por la vigencia del tema y la iniciación del enfoque ecosocial en educación inicial.


MSc. Walter Quintana
C.I. 14.052.894
(Tutor – Coordinador UNELLEZ)


MSc. José Hernández
C.I. V – 16.575.304
(Jurado principal UNELLEZ)




MSc. Heidi Sayeed Balza
C.I. 15.174.929
(Jurado suplente UNEM)

Aceptación del Tutor

Yo, **Walter Augusto Quintana Pérez**, cédula de identidad N° 14.052.894, hago constar que he leído el proyecto del Trabajo de Grado titulado, *Plan De Formación Ecosocial Para La Preservación Del Ambiente Dirigido A Los Docentes Del Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero*, presentado por el ciudadano: **Yuliana Esther Camacho Montoya**, cedula de identidad N° 18.123.306, para optar al título de **Magíster Scientiarum en Educación Ambiental**, y acepto asesorar al estudiante, en calidad de tutor, durante el periodo de desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Pueblo Llano, a los 24 días del mes de abril del año 2024

Nombre y Apellido: Walter Augusto Quintana Pérez

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter Augusto Quintana Pérez', with a stylized, cursive script.

Firma de aprobación del tutor

Fecha de entrega: 24 de abril de 2024

Aprobación del Tutor

Yo, Walter Quintana, cédula de identidad N° 14.052.894, en mi carácter de tutor del Trabajo de Grado titulado: Plan De Formación Ecosocial Para La Preservación Del Ambiente Dirigido A Los Docentes Del Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero, presentado por el ciudadano: Yuliana Esther Camacho Montoya, cedula de identidad N° 18.123.306, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, por medio de la presente certifico, que he leído el trabajo y considero, que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado de examinación que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 10 días del mes de enero del año 2025.

Nombre y Apellido: **Walter Quintana**,

Cédula de identidad N° 14.052.894

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Walter Quintana', with a stylized, cursive script.

Firma de aprobación del tuto

Dedicatoria

A mi Madre Edith.

A mis hijos Nicolás y Pedro.

Mis hermanos Delvalle y Carlos.

A Marina.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por la fuerza dada en momentos complejos.

Al profesor, amigo y compadre Ángel Mora Zoppi.

A Graciela y Néstor.

Dra. Dalia Correa, mi tutora.

Dra. Mirla Méndez

Por último y no menos importante a mi Alma Mater, la UNELLEZ, a los profesores, y a todo aquel que ha contribuido a este logro.

A todos Gracias.

Índice.

Aceptación del Tutor	v
Aprobación del Tutor.....	vii
Dedicatoria	viii
Agradecimiento	ix
Índice.....	x
Lista de Tablas.....	xii
Lista de gráficos	xiii
Resumen.....	¡Error! Marcador no definido.
Introducción.....	1
CAPÍTULO I	1
1.- EL PROBLEMA.....	1
1.1.- Planteamiento y Formulación del Problema	1
1.2.- Objetivos de la Investigación	7
1.2.1.- Objetivo General	7
1.2.2.- Objetivos Específicos.....	7
1.3.- Justificación	7
1.4.- Alcances y Delimitaciones.....	9
CAPÍTULO II	10
2.-MARCO TEÓRICO.....	10
2.1.- Antecedentes de la Investigación	10
2.2.- Bases Teóricas	15
Teoría que Sustenta el Estudio.....	15
2.3.- Bases legales.....	24
2.4.- Definición de Términos Básicos	29
2.5.- Sistema de Variables	31
2.6.- Operacionalización de las Variables de Investigación	32
CAPÍTULO III	33

3.-MARCO METODOLÓGICO	33
3.1.-Naturaleza de la Investigación.....	33
3.2.-Tipo y Diseño de Investigación	33
3.3.-Población y Muestra	35
3.4.-Técnicas e instrumentos de Recolección de Información	36
3.5.-Validez y Confiabilidad.....	36
3.6.-Técnicas de análisis de la información	38
CAPÍTULO IV	39
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	39
Variable. Plan de Formación Ecosocial.....	40
Dimensión: Cognoscitivas	40
Dimensión: Conductuales	46
Dimensión: Ambientales	52
Variable: Preservación Ambiental	56
Dimensión: Prácticas Educativas.....	56
Dimensión: Sostenibilidad y factibilidad	62
CAPITULO V	68
5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	68
5.1.-Conclusiones.....	68
5.2.-Recomendaciones	73
CAPÍTULO VI	76
LA PROPUESTA	76
Referencias Bibliográficas	91

Lista de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de las Variables de Investigación	32
Tabla 2 Total de docentes del Preescolar J.I. Rafael Valero	35
Tabla 3 Distribución de frecuencia de la realización de actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	40
Tabla 4 Distribución de frecuencia de las jornadas divulgativas sobre temas ambientales realizadas en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.....	42
Tabla 5 Distribución de frecuencia de la discusión de temas ambientales en las reuniones del personal docente de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	44
Tabla 6 Distribución de frecuencia de la participación en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	46
Tabla 7 Distribución de frecuencia de la aplicación de programas educativos ambientales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.....	48
Tabla 8 Distribución de frecuencia de la investigación sobre especies nativas y exóticas en el entorno educativo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	50
Tabla 9 Distribución de frecuencia del conocimiento sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	52
Tabla 10 Distribución de frecuencia de la percepción del impacto positivo en el medio ambiente a través de las actividades educativas realizadas por los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	54
Tabla 11 Distribución de frecuencia del desarrollo de actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente entre los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	56
Tabla 12 Distribución de frecuencia del fomento del uso racional de los recursos naturales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero...	58

Tabla 13 Distribución de frecuencia del uso de estrategias educativas que integren la educación ambiental en el currículo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.....	60
Tabla 14 Distribución de frecuencia de la influencia de la conciencia ambiental del docente en su enseñanza hacia los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	62
Tabla 15 Distribución de frecuencia de la participación activa en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	64
Tabla 16 Distribución de frecuencia de la capacitación recibida sobre educación ambiental y prácticas sostenibles entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	66

Lista de gráficos

Gráfico 1 Representación de la Distribución de frecuencia de la realización de actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	40
Gráfico 2 Representación de la Distribución de frecuencia de las jornadas divulgativas sobre temas ambientales realizadas en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	42
Gráfico 3 Representación de la Distribución de frecuencia de la discusión de temas ambientales en las reuniones del personal docente de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	44
Gráfico 4 Representación de la Distribución de frecuencia de la participación en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	46
Gráfico 5 Representación de la Distribución de frecuencia de la aplicación de programas educativos ambientales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	48

Gráfico 6 Representación de la Distribución de frecuencia de la investigación sobre especies nativas y exóticas en el entorno educativo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	50
Gráfico 7 Representación de la Distribución de frecuencia del conocimiento sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	52
Gráfico 8 Representación de la Distribución de frecuencia de la percepción del impacto positivo en el medio ambiente a través de las actividades educativas realizadas por los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.....	54
Gráfico 9 Representación de la Distribución de frecuencia del desarrollo de actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente entre los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero. ...	56
Gráfico 10 Representación de la Distribución de frecuencia del fomento del uso racional de los recursos naturales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	58
Gráfico 11 Representación de la Distribución de frecuencia del uso de estrategias educativas que integren la educación ambiental en el currículo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	60
Gráfico 12 Representación de la Distribución de frecuencia de la influencia de la conciencia ambiental del docente en su enseñanza hacia los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	62
Gráfico 13 Representación de la Distribución de frecuencia de la participación activa en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.....	64
Gráfico 14 Representación de la Distribución de frecuencia del uso de estrategias educativas que integren la educación ambiental en el currículo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.	66



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JEFATURA DE ESTUDIOS AVANZADOS
SUBPROGRAMA CIENCIAS DEL AGRO Y DEL MAR
MAESTRÍA EN EDUCACION AMBIENTAL**

**PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL PARA LA PRESERVACIÓN
DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL PREESCOLAR J.I.
RAFAEL VALERO MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO**

Autora: Yuliana Esther Camacho Montoya

Tutor: Prof. Walter Quintana

Año: 2025

Resumen

El propósito de la investigación tuvo como Proponer un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida. La metodología utilizada fue en la modalidad de Proyecto Factible, apoyada en una investigación de campo de carácter descriptivo. La población constó de 6 docentes que laboran en el preescolar J.I. Rafael Valero Como instrumento se utilizó un cuestionario con escalamiento de Likert. El cuestionario constó de cinco dimensiones y 14 ítems. Como resultados se obtuvo una inconsistencia en la implementación de actividades educativas ambientales, con algunos docentes mostrando un compromiso positivo, mientras que otros rara vez integran estos temas en su enseñanza. Esto indica la necesidad de mejorar la capacitación y los recursos disponibles. La falta de actividades divulgativas y discusión regular sobre temas ambientales en las reuniones también plantea preocupaciones sobre la desconexión entre la educación ambiental y las prácticas diarias. La factibilidad del plan se ve afectada por barreras que limitan la aplicación efectiva de principios ambientales en el aula. Aunque hay un compromiso notable por parte de algunos docentes, es urgente fortalecer su capacitación y fomentar su participación activa en iniciativas comunitarias. Finalmente, el diseño del plan se centró en aumentar la participación docente, proporcionar recursos adecuados y establecer un sistema de evaluación efectivo.

Palabras claves: Quebrada "Mitisus", Educación Ambiental, Conservación, Ecosistemas, Preservacion.

Introducción

En un mundo cada vez más consciente de la importancia de la educación ambiental y el desarrollo sostenible, la presente investigación se adentra en el ámbito de la formación ecosociales en el contexto del Preescolar J.I. Rafael Valero. Este estudio se enfoca en explorar y evaluar de manera integral las dimensiones clave del plan pedagógico y las acciones ecosociales implementadas en este entorno educativo, con el objetivo de promover la conciencia ambiental, el respeto por la naturaleza y el fomento de prácticas sostenibles desde edades tempranas.

A través de un análisis detallado del diseño curricular, la implementación práctica y el impacto de la formación Ecosocial, esta investigación busca no solo comprender la efectividad de las estrategias educativas empleadas, sino también identificar áreas de mejora y buenas prácticas que puedan potenciar el aprendizaje significativo y la sensibilización ambiental en los docentes y niños del pre-escolar. Se abordarán aspectos como la integración de contenidos ambientales, la participación activa de los estudiantes, el uso adecuado de recursos didácticos y tecnológicos, así como la evaluación del impacto en el conocimiento y actitudes hacia el medio ambiente.

Mediante un enfoque holístico que considera tanto los aspectos pedagógicos como los resultados observados en Docentes y niños, esta investigación aspira a contribuir al fortalecimiento de la educación ambiental en los docentes, sentando las bases para una formación integral que promueva valores de respeto, cuidado y responsabilidad hacia nuestro entorno natural. Con este propósito, se espera que los hallazgos obtenidos no solo beneficien al Preescolar J.I. Rafael Valero, sino que también aporten conocimientos relevantes para el diseño e implementación de planes de formación ecoeducativos en otros contextos similares.

De esta manera, atendiendo, a las normas estipuladas por la Unellez el trabajo de investigación se estructuró de la siguiente manera:

El Capítulo I, presenta El Problema que contiene el planteamiento y formulación del mismo, los objetivos de la investigación, justificación, alcance y limitaciones.

En el Capítulo II, se desarrolla el Marco Referencial, constituido por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y legales, el sistema de variables y la definición de términos básicos.

El Capítulo III describe el Marco Metodológico, conformado por el tipo de investigación, diseño, población y muestra, las técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad del instrumento, así como el análisis de los datos. Capítulo IV. Análisis de Resultados. Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas y de otras consultadas para la sustentación del estudio, así como anexos.

CAPÍTULO I

1.- EL PROBLEMA

1.1.- Planteamiento y Formulación del Problema

La educación ambiental es un tema de gran importancia en la actualidad, ya que la crisis ambiental que enfrentamos requiere de una acción inmediata y coordinada para garantizar la sostenibilidad del planeta. En este sentido, la educación ambiental se presenta como una herramienta fundamental para fomentar la conciencia y el compromiso ambiental en la sociedad. El Homo sapiens, en su condición de especie dominante en el planeta, ostenta una innegable capacidad de influir en el medio ambiente. En este contexto, la educación ambiental emerge como un componente fundamental para el desarrollo de una consciencia ética que guíe la interacción del ser humano con la naturaleza.

La supervivencia de la vida tal como la conocemos depende inexorablemente de la preservación del hábitat natural, el cual funge como soporte vital para el futuro de la Tierra. Esta realidad irrefutable nos encomienda la colosal responsabilidad de velar por el mantenimiento y la protección de la biosfera y de todos los seres que la habitan. En vista de lo expuesto, se hace patente la imperiosa necesidad de implementar medidas eficaces que apunten al mejoramiento y la conservación del medio ambiente. Solo mediante la acción concertada y responsable de la humanidad podremos garantizar la sostenibilidad del planeta y la supervivencia de las generaciones venideras.

Desde esta perspectiva, en el ámbito internacional, Alenza et al. (2020) citando el Observatorio Ambiental de la Unión Europea (2010) define la calidad ambiental como “el conjunto de propiedades, elementos o variables del medio ambiente, que hacen que el sistema ambiental tenga mérito suficiente como para ser conservado” (p. 87). La calidad ambiental es un concepto clave en la gestión ambiental, y también en su preservación ya que permite evaluar el estado del medio ambiente y establecer medidas para su conservación y mejora.

En la búsqueda de proteger y promover la preservación del ambiente, es fundamental involucrar a todos los grupos de la sociedad. Como señala Gallardo (2015), "es necesario adoptar una perspectiva holística que contemple al hombre y su medio en una mutua interacción que conlleve a mejorar la calidad ambiental" (p. 37). Esta perspectiva holística reconoce la interdependencia entre los seres humanos y el medio ambiente, y destaca la importancia de promover prácticas sostenibles que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural.

La naturaleza compleja de los problemas ambientales que afectan a la humanidad demanda un abordaje interdisciplinario del comportamiento pro ambiental desde la Educación. Es fundamental brindar un panorama comprensivo de los problemas del medio ambiente relacionados con la acción humana. En este sentido, resulta razonable dotar a las personas de una formación que promueva en ellos pensamientos, conocimientos y actitudes ambientalistas, con el propósito de sensibilizar a través de los conocimientos.

La formación Ecosocial busca generar una cultura ambientalista, donde se aprende a convivir en armonía en el planeta aprovechando todo lo que él ofrece, y buscando respetar un equilibrio ecológico que haga posible la vida saludable. Este enfoque educativo es esencial para fomentar la conciencia ambiental y promover prácticas sostenibles en la sociedad.

En Venezuela, de acuerdo a Ropero Portillo (2020), podemos determinar que la disposición inadecuada de desechos sólidos, la contaminación del agua, del aire, la falta de ornato y la poca actuación de los organismos competentes y programas educativos para la concientización ambiental deterioran la calidad ambiental y, por consiguiente, la calidad de vida de las poblaciones. Estos problemas ambientales están interrelacionados íntimamente y requieren soluciones desde el plano educativo.

Por su parte Meléndez (2021), nos plantea que algunos de los problemas ambientales en Venezuela incluyen "la contaminación del agua y del aire, la acumulación de desechos sólidos, la degradación de suelos, la deforestación, los incendios forestales, el tráfico de especies silvestres y la minería ilegal" (p. 3). Estos

desafíos ambientales afectan a todo el territorio nacional y se han profundizado debido a políticas gubernamentales imprecisas, la inacción de los organismos competentes y la crisis política, económica y social que atraviesa el país.

Ante esta situación, es fundamental abordar estos problemas desde un enfoque educativo que promueva la conciencia ambiental, sensibilice a la población y fomente prácticas sostenibles. Sobre este particular la educación ambiental desempeña un papel crucial en la búsqueda de soluciones integrales para los desafíos ambientales en Venezuela.

De allí, que para enfrentar la crisis que incide en la preservación del ambiente es necesario hablar de la educación, en este sentido, significa aludir a los conocimientos, actitudes, valores y la asunción del modelo eco educativo para la sustentabilidad. Jiménez y Chirinos (2011), determinan al modelo eco educativo como;

El modelo ecosocial es un enfoque integrado que considera la interconexión entre la vida, la sociedad y el medio ambiente. Se enfoca en la comprensión de cómo las condiciones sociales, económicas y biológicas influyen en la salud y el bienestar de las personas y las poblaciones. La teoría ecosocial, desarrollada por Nancy Krieger y otros, busca integrar la perspectiva sociológica y biológica en el análisis de los determinantes de la salud y la enfermedad, considerando niveles múltiples de análisis y la interconexión entre organismos y su medio ambiente (p.165)

Este enfoque pedagógico busca promover una cultura ambientalista desde las etapas tempranas de la formación educativa, integrando la ciencia, la tecnología y el desarrollo bajo esquemas de sustentabilidad. Al poner en contacto a los estudiantes con proyectos que fomenten la conciencia del cuidado del ambiente, se busca formar ciudadanos comprometidos con la protección del entorno natural y el desarrollo sostenible. En el contexto de Venezuela, la adopción de modelos ecosociales puede contribuir significativamente a enfrentar los desafíos ambientales que afectan al país, al promover una mayor conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles desde las aulas.

La promoción de una cultura ambientalista a través de la educación es una estrategia fundamental para promover cambios de conducta y desarrollo sostenible.

Esta iniciativa debe comenzar en las etapas más tempranas de la niñez, tanto en los espacios familiares como en los escolares. En Venezuela, se han aprobado instrumentos legales que respaldan la educación ambiental, y esta se encuentra contemplada en los programas de estudios de educación básica, media y diversificada, con el propósito de formar individuos comprometidos con el sentido ecológico (Cadena, 2013).

El enfoque de utilizar el ambiente como recurso didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje no es nuevo. Como menciona Cadena (2013);

“desde el siglo XVII, Rousseau, considerado el padre de la Escuela Naturalista, recomendaba el uso del ambiente para que los niños aprendieran a observar los elementos de la naturaleza y a cuidarlos (p.35).

Esta perspectiva resalta la importancia de integrar la observación y el cuidado del entorno natural en la formación educativa, con el fin de fomentar una mayor conciencia ambiental desde las etapas iniciales del desarrollo cognitivo.

Por otro lado, el sistema educativo del Estado Bolivariano de Mérida se enfrenta a una realidad de deterioro ambiental, caracterizada por un crecimiento demográfico desproporcionado que ha dado lugar a una baja calidad ambiental. Este escenario se ve amenazado por la acumulación de desechos sólidos en calles y alrededor de instituciones, lo que ha generado graves consecuencias sanitarias para los habitantes de la ciudad. Esta situación refleja los desafíos significativos que enfrenta el Estado Bolivariano de Mérida en términos de sostenibilidad ambiental y resalta la urgencia de abordar la problemática ambiental a través de iniciativas educativas y de sensibilización.

La situación descrita en anteriormente no es ajena al Preescolar J.I. Rafael Valero en el Municipio Cardenal Quintero, Estado Bolivariano de Mérida, el cual refleja claramente los desafíos asociados con la gestión de desechos sólidos y su impacto en la calidad ambiental. La presencia de desechos sólidos acumulados y mal almacenados, particularmente aquellos provenientes del expendio de la cantina escolar o del comedor, que son recogidos en bolsas de polietileno y sacados al patio

de la institución, genera focos infecciosos al atraer moscas, mosquitos e insectos voladores.

Esta situación no solo afecta la preservación del ambiente en el entorno escolar, sino que también representa un riesgo para la salud de los estudiantes, el personal docente y el personal administrativo. La acumulación de desechos sólidos y la presencia de focos infecciosos pueden contribuir a la propagación de enfermedades y afectar el bienestar general de la comunidad escolar.

Ante esta realidad, es fundamental implementar medidas efectivas para la gestión adecuada de los desechos sólidos en el preescolar, así como promover la educación ambiental entre los estudiantes, el personal docente y el personal administrativo. Un plan de formación ecosocial podría ser una herramienta valiosa para abordar esta problemática, al fomentar prácticas sostenibles y promover una cultura ambientalista en el ámbito escolar.

En el contexto del Preescolar J.I. Rafael Valero, se ha identificado a través de la revisión de la planificación didáctica que, si bien los docentes incluyen algunos contenidos relacionados con el estudio de la contaminación y sus efectos, en la práctica se omiten los planes o proyectos operativos que contribuyan a la preservación del ambiente. Además, no se están desarrollando actividades como la limpieza de las áreas externas e internas del patio, áreas verdes y jardines, que favorezcan la sustentabilidad ambiental.

Esta situación pone de manifiesto una brecha entre la inclusión de contenidos teóricos relacionados con el medio ambiente y la falta de implementación de acciones concretas que promuevan la sustentabilidad ambiental en el entorno escolar. De acuerdo a Pérez y Rangel (2008), es fundamental que la planificación didáctica no solo aborde los aspectos teóricos, sino que también contemple la integración de actividades prácticas que fomenten el cuidado del medio ambiente y contribuyan a la preservación ambiental en el preescolar.

Las vivencias de la investigadora, adquiridas durante sus años de labor docente en la institución, han puesto de manifiesto la poca participación de la comunidad en jornadas destinadas a minimizar los impactos ambientales de

contaminación y mantenimiento dentro de la institución y su entorno. A pesar de que muchas de estas actividades han sido contempladas en el marco de proyectos educativos, no se puede identificar un factor específico como causal. Sin embargo, es evidente la responsabilidad que tienen los docentes de integrar a la comunidad en este tipo de acciones. Estas causas pueden derivar en consecuencias como la presencia de focos infecciosos debido a la acumulación de desechos, la falta de sostenibilidad ambiental en el entorno escolar y la ausencia de prácticas que promuevan el cuidado y preservación del medio ambiente.

Las consecuencias de no abordar las causas fundamentales de la baja preservación ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero, Municipio Cardenal Quintero, Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela, son diversas y significativas, y se relacionan estrechamente con la salud y el bienestar de la comunidad educativa y el entorno. Algunas de estas consecuencias incluyen: Impacto en la salud, falta de sostenibilidad, desconexión con la comunidad, oportunidades perdidas para el desarrollo de soluciones efectivas y sostenibles para mejorar el entorno educativo y su impacto en el entorno. En consecuencia, de lo planteado anteriormente surgen las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo es el procedimiento para la formulación de un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero?
- ¿Cuál es la realidad sobre las acciones ecosociales que desarrollan los docentes para la preservación ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida?
- ¿Cuál es la factibilidad del plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero?
- ¿Es necesario un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero?

1.2.- Objetivos de la Investigación

1.2.1.- Objetivo General

Proponer un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida

1.2.2.- Objetivos Específicos

- Identificar el procedimiento para la formulación de un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero
- Diagnosticar la realidad sobre las acciones ecosociales que desarrollan los docentes para la preservación ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida
- Establecer la factibilidad del plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero
- Diseñar un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida

1.3.- Justificación

La justificación de la investigación se centra en la necesidad de abordar la baja preservación ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero, Municipio Cardenal Quintero, Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela, a través del desarrollo e implementación de un plan de formación ecosocial. Este enfoque se fundamenta en la importancia de integrar la educación ambiental en el ámbito escolar a través de los docentes para promover una cultura ambientalista, fomentar prácticas sostenibles y mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y su entorno.

Los aportes teóricos de la investigación se centraron en proporcionar un marco conceptual sólido para la integración efectiva de la educación ambiental en el ámbito escolar, el desarrollo de planes de formación ecosociales y la gestión adecuada de desechos sólidos, con el fin de mejorar la preservación ambiental y promover prácticas sostenibles en el Preescolar.

Los aportes sociales y prácticos de la investigación se centran en su factibilidad y aplicabilidad en una comunidad. Algunos de los aportes identificados incluyen la resolución de problemas, el desarrollo de recomendaciones, hipótesis para futuros estudios, y la generación de nuevo conocimiento que sea útil para la sociedad. De igual manera los aportes serán significativos en cuanto a que se puede ir mejorando la participación comunitaria, la gestión ambiental y el saneamiento en la comunidad. Al hacerlo, no solo se aborda un problema ambiental específico, sino que también se contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad en general.

En el ámbito educativo genera diversos aportes, entre los que podemos mencionar la mejora del clima escolar, es decir, contribuye a fortalecer las relaciones sociales, creando un ambiente escolar cálido y seguro, lo que a su vez facilitara la adaptación de los niños en la escuela, así como también la promoción de la educación ambiental, al fomentar la conciencia ambiental, el uso racional de recursos y la conservación del entorno.

Ahora bien, algunos de los aportes metodológicos incluyen la reflexión teórica y metodológica seria para el abordaje del tema ambiental, la utilización de métodos cuantitativos para la investigación; y la planificación, ejecución e informe final de la investigación, que involucra el diseño metodológico, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, entre otros aspectos. Estos aportes contribuyen al desarrollo y la mejora de las prácticas de investigación, proporcionando un marco sólido para investigaciones futuras.

Es un aporte a la Línea de Investigación en la que se enmarca este estudio, en el área Evaluación Ambiental y Biodiversidad, subarea de Calidad Ambiental, correspondiente a las Áreas, Sub-áreas y Líneas de Creación Intelectual contenidas

en el Plan del Sistema de Creación Intelectual 2019-2025 del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ (PSCI 2019-2025 VPDS/UNELLEZ), aprobado mediante Resolución del Consejo Académico N° CA/19/240, del 30-04-2019, Acta N° 004 Ordinaria, Punto N° 17. Subproyecto: El hombre y su ambiente.

1.4.- Alcances y Delimitaciones

Delimitación de la investigación: La investigación se llevó a cabo en el Preescolar J.I. Rafael Valero, ubicado en el Municipio Cardenal Quintero, Estado Bolivariano de Mérida, Venezuela. El estudio se enfocó en el año 2024, abarcando el ciclo escolar correspondiente. Se considerarán las condiciones geográficas y temporales específicas de esta institución educativa, así como su entorno inmediato.

Alcances de la investigación: El enfoque de la investigación está orientado a la implementación de un plan de formación ecosocial que promueve la sustentabilidad ambiental y el mejoramiento de la calidad ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero. Se abordaron aspectos relacionados con la gestión de desechos sólidos, la integración de la educación ambiental en el currículo escolar, y la promoción de prácticas sostenibles. El alcance también incluye la evaluación de la efectividad del plan pedagógico en términos de su impacto en la comunidad educativa y su entorno.

CAPÍTULO II

2.-MARCO TEÓRICO

Antes de iniciar lo relacionado con la descripción del marco teórico, es importante resaltar algunas consideraciones sobre este fundamental aspecto del trabajo investigativo. En este aparte del estudio corresponde al producto de la revisión bibliográfica y documental realizada por el investigador con el fin de precisar y construir, con base en diferentes posturas y definiciones, un sustento sólido para el desarrollo de la investigación. Según Tamayo (2012) El Marco Teórico “Amplía la descripción del problema. Integra la teoría con la investigación y sus relaciones mutuas” (p.148)

De allí pues, que su racionalidad, estructura lógica y consistencia interna, va a permitir el análisis de los hechos conocidos, así como, orientar la búsqueda de otros datos relevantes. En consecuencia, cualquiera que sea el punto de partida, para la delimitación y el tratamiento del problema se requiere de la definición conceptual y la ubicación del contexto teórico que orienta el sentido de la investigación. En tal sentido, la exposición de teorías, enfoques teóricos, antecedentes e investigaciones que se consideren pertinentes para enrumbar el estudio constituyen una forma de encontrarle sentido a la investigación que se realiza, desde un cimiento que parte propiamente de la realidad científica.

2.1.- Antecedentes de la Investigación

Los antecedentes forman un soporte para el trabajo actual, los cuales formarán la base del desarrollo temático teniendo en cuenta estudios similares de investigaciones anteriores. Según Pérez (2021), “Es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como internacional, la revisión de antecedente consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares” (p.64), al realizar la revisión documental se encontraron los siguientes antecedentes que guardan estrecha relación con el objeto de estudio:

En el ámbito internacional encontramos la investigación realizada por **Hernández (2021)**, de la Universidad Cesar Vallejo, Chiclayo – Perú, denominada: **Programa eco educativo 5R para la conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa N° 17611- Jaén**, tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Administración de la Educación. el trabajo de investigación tuvo como objetivo general proponer un programa eco educativo basado en las 5R para fortalecer la conciencia ambiental en los alumnos de la Institución Educativa N° 17611 del Progreso de Sallique – Jaén.

La investigación partió de la práctica diaria como docente que tuvo el investigador, lo cual le permitió evidenciar que los estudiantes presentan dificultades respecto a la conciencia ambiental, manifestándose en conductas como arrojando papeles, empaques y desperdicios al piso, inadecuado manejo del agua y los servicios higiénicos; asimismo, las áreas verdes se encuentran deterioradas, motivo suficiente para realizar análisis de la problemática.

El presente estudio se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo, tipo descriptivo propositivo, dirigido a 25 estudiantes, a quienes se les aplicó un cuestionario sobre conciencia ambiental, cuyos datos fueron analizados e interpretados, llegando a concluir que los estudiantes de la Institución Educativa N° 17611 del Progreso de Sallique – Jaén, en su mayoría presentan un nivel de conciencia ambiental malo y regular, lo que sirvió como punto de partida para elaborar la propuesta del programa eco educativo 5R basado en la teoría ecológica de sistema de Urie Bronfenbrenner y la teoría de la inteligencia naturalista de Howard Gardner, el mismo que fue validado mediante juicio de experto.

Esta investigación aporta a nuestro trabajo al abordar de manera específica la problemática de la conciencia ambiental en estudiantes, así como al proponer una solución concreta a través de un programa ecosocial basado en las 5R (reducir, reutilizar, reciclar, rechazar y reeducar). Algunos de los aspectos relevantes son: diagnóstico de la situación, el enfoque cuantitativo y el tipo descriptivo propositivo utilizado en el estudio proporcionan un marco metodológico relevante.

La fundamentación teórica del programa ecosocial en las teorías ecológicas de Urie Bronfenbrenner y la teoría de la inteligencia naturalista de Howard Gardner aporta solidez al diseño del programa, al basarse en marcos teóricos reconocidos en el ámbito de la psicología y la educación. Igualmente, el hecho de que el programa haya sido validado mediante juicio de expertos refuerza su calidad y pertinencia, al haber sido sometido a evaluación por profesionales con experiencia y conocimientos relevantes.

En resumen, este trabajo proporciona un diagnóstico claro, un marco metodológico sólido, una fundamentación teórica consistente y una validación externa del programa propuesto, lo cual respalda su relevancia y pertinencia para abordar la problemática de la conciencia ambiental en estudiantes.

En este sentido, a nivel nacional conseguimos el trabajo realizado por **Rodríguez (2021)** de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ), denominada **“Acciones socioeducativas para la promoción del equilibrio ecológico en el contexto universitario”**, para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación Mención: Docencia Universitaria. En el cual se insertó en la Línea de investigación “Procesos de educación y aprendizaje”, y tuvo como objetivo proponer acciones socio-educativas para la promoción del equilibrio ecológico en el contexto de la UNELLEZ, ubicada en la Parroquia Elorza, Estado Apure.

La investigación fue de tipo proyectivo, enmarcada en su diseño no-experimental-transeccional y de campo; la población y muestra fue de 45 docentes de la UNELLEZ, ubicadas en la Parroquia Elorza; para los fines de esta investigación se seleccionó la muestra de tipo intencional. Para la recolección de datos sobre la variable en estudio, ésta se obtuvo directamente de la realidad, utilizando para ello la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 16 ítems, con escala de respuesta: siempre, casi siempre, algunas veces, casi nunca y nunca. Para llevar a cabo la validación de contenido del instrumento de medición, se tomó en cuenta el juicio de especialistas del tema a investigar, la

confiabilidad fue medida por medio de la expresión matemática denominada alfa de Cronbach.

Entre una de las conclusiones de la investigación es que la función de la docencia universitaria en materia ecológica debe buscar acciones para que los estudiantes actúen responsablemente ante la crisis del desequilibrio ecológico que se acentúa cada vez más. De allí que, la comprensión del comportamiento del ser humano dentro del entorno donde le toca vivir, es indispensable para los individuos a la hora de tomar cualquier tipo de decisión, involucrando el acto individual y también colectivo.

Ahora bien, este trabajo aporta a nuestra investigación al enfocarse en la promoción del equilibrio ecológico en un entorno educativo, específicamente en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos "Ezequiel Zamora" en Venezuela. Este enfoque es relevante, ya que nuestra investigación también busca implementar un plan de formación ecosocial para mejorar la calidad ambiental en un entorno educativo, en este caso, el Preescolar J.I. Rafael Valero.

Además, la metodología utilizada en el trabajo anterior, que incluye el uso de encuestas y cuestionarios para recolectar datos sobre la variable en estudio, así como la validación del instrumento de medición a través del juicio de especialistas y la medición de la confiabilidad con el coeficiente alfa de Cronbach, proporciona un precedente metodológico relevante para nuestra propia investigación. Esta metodología puede servir como base para el diseño y la implementación de las herramientas de recolección de datos en nuestro estudio.

Por último, las conclusiones del trabajo previo, que resaltan la importancia de que la función de la docencia universitaria busque acciones para que los estudiantes actúen responsablemente ante la crisis del desequilibrio ecológico, son consistentes con el objetivo general de nuestra investigación, que es promover prácticas sostenibles y una mayor conciencia ambiental en el entorno educativo. Estas conclusiones respaldan la relevancia y pertinencia de nuestro propio estudio.

Seguimos en el ámbito local con la investigación de **Toro (2021)**, de la UNELLEZ, titulada “**Docente como factor Motivacional en la Divulgación de la**

Educación Ambiental”, la misma se desarrolló en la Escuela Bolivariana Martha González, Municipio Cardenal Quintero, estado Mérida, para optar al grado de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental. El trabajo de investigación se planteó con el propósito de analizar en el docente el factor motivacional en la divulgación de la educación ambiental en la escuela bolivariana “Martha González” Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero estado Mérida.

Se inscribe en el enfoque cuantitativo, sustentado en un diseño de campo de tipo descriptivo no experimental. La población la integrarán veinte (20) docentes de la institución en estudio, seguido de la técnica que se utilizará para el levantamiento de la información la cual será la encuesta con un instrumento tipo cuestionario en una escala tipo Likert. La validez del instrumento a través de la técnica de Juicio de Expertos con una Confiabilidad por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach. La postura epistémica del conocimiento científico estará basada en el docente como factor motivacional y la educación ambiental en los estudiantes.

En conclusión, existe la necesidad de que los docentes se concienticen sobre la importancia de la educación ambiental para que ayuden a los estudiantes a adquirir las aptitudes y hábitos sobre el cuidado del ambiente. Como recomendación, los docentes deben compartir las ideas y recomendaciones para emprender actividades que les permitan solucionar los problemas ambientales existentes en la escuela. Exigir mayor participación de la comunidad educativa a participar en actividades programadas por los docentes para contribuir a mejorar la calidad de vida en la escuela.

Evidentemente este trabajo ofrece aportes significativos para nuestra investigación. Algunos de los aspectos relevantes son el enfoque y metodología, ya que nuestra investigación también se basa en un enfoque cuantitativo y la aplicación de un diseño de campo para analizar la implementación de un plan de formación ecosocial.

Otro elemento clave corresponde al instrumento de recolección de datos, ya que el uso de una encuesta con un cuestionario en escala tipo Likert para evaluar el factor motivacional del docente en la divulgación de la educación ambiental es

pertinente para nuestra investigación, ya que también planeamos utilizar herramientas de recolección de datos para evaluar la efectividad de nuestro plan pedagógico. En resumen, el trabajo previo proporciona un marco metodológico sólido y conclusiones relevantes que respaldan la importancia del papel del docente en la promoción de la educación ambiental, lo cual es fundamental para nuestra propia investigación.

2.2.- Bases Teóricas

Las bases teóricas comprenden el conjunto de conocimientos existentes sobre el campo del saber o sector de la realidad (el problema o necesidad) que será objeto de estudio, y los cuales se encuentran contenidos en diferentes fuentes documentales reflejando específicos puntos de vista de los autores. Al respecto Sabino (2022), la describe como "el conjunto actualizado de concepto, definiciones, nociones, principios etc., que explica la teoría principal del tópico a investigar" (p. 69). De ahí, sobre la base de la problemática y a objeto de sustentar la investigación, sirven para interpretar los resultados de estudio.

Teoría que Sustenta el Estudio

Las Bases Teóricas "son el producto de la revisión documental/bibliográfica y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones que sirven de base a la investigación por realizar Arias, (2012, p.57). En este sentido, permiten desarrollar los aspectos conceptuales del tema objeto de estudio. Es evidente entonces, la revisión necesaria de teorías, paradigmas, estudios, etc., vinculados al tema para posteriormente construir una posición frente a la problemática que se pretende abordar. A continuación, se presentan las bases teóricas que sustentan la presente investigación:

Educación Ambiental

La educación como objeto de investigación pedagógica representa un proceso que está estrechamente relacionado con los problemas críticos que agobian al mundo. Las cuestiones ambientales se convierten así en uno de los desafíos de un proceso sustentado en la búsqueda de nuevos patrones de desarrollo, para los cuales no basta con proteger y conservar los recursos naturales,

sino que también debe ser coherente con la sostenibilidad económica y social. Se cree que hay un papel especial en la formación del pueblo. Esta perspectiva lleva a pensar en cambios de actitudes y prácticas en todos los ámbitos y niveles de la sociedad. Para mejorar la relación entre las personas, la sociedad y el medio ambiente es necesario promover una nueva ética.

La educación ambiental desde la perspectiva social es un derecho de todos; todos somos educandos y educadores. La misma debe tener como base el pensamiento crítico e innovador, en cualquier tiempo y lugar, en sus expresiones formal no formal e informal, promoviendo la transformación y la construcción de la sociedad. En ese contexto, según la UNESCO (2002) la Educación Ambiental “Se concibe como una dimensión que debe integrarse en las propuestas educativas dirigidas a la sociedad” (p.21). La definición de la UNESCO incluía como algunas de las necesidades las de reconocer valores, aclarar conceptos y fomentar actitudes y aptitudes, con el fin de comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, la cultura y el medio. En el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre el Medio Ambiente UNESCO, (1988) se define la Educación Ambiental como:

Un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (p.6)

Es el desarrollo y formación de actitudes de las personas para cuidar y proteger todo lo relacionado con el medio ambiente, en favor de una vida equilibrada producida por el hombre y la naturaleza, y sus acciones para resolver los problemas actuales y futuros. Es un proceso que incluye, por tanto, es imprescindible realizar cambios sociales encaminados a mejorar la calidad de vida de las sociedades humanas, en las que el uso de los recursos naturales y del medio ambiente se realice de manera armoniosa, asegurando su utilización ahora y en el futuro.

Por lo tanto, es importante ser conscientes de la conservación del medio ambiente. Para lograr este objetivo combinaremos el crecimiento y desarrollo de nuestro país con la conservación de nuestro entorno natural, estableciendo políticas

gubernamentales que nos permitan hacer nuestro desarrollo sostenible y educativamente sostenible.

Desde las primeras etapas de la educación infantil hasta el desarrollo de la conciencia ambiental entre todos los educadores y las comunidades locales, nuestro objetivo es aumentar la conciencia de los docentes y estudiantes a través de actividades educativas como las actividades ecosociales que crean una conciencia diaria sobre la importancia de conservar los recursos naturales. En general, se convierte en una forma de vida que promueve la idea de proteger la naturaleza y disfrutar siempre de todos los recursos que la naturaleza nos puede ofrecer.

De acuerdo a los planteamientos de Ojeda (2019), la educación ambiental en el contexto nacional permite la participación activa de todos los actores sociales, sobre ese particular dice:

En nuestro país, la educación ambiental incluye la participación popular y debe entenderse como parte de los procesos de formación para el ecosocialismo y extenderse a todos los sectores sociales (comunitario, educativo, institucional, socio-productivo, cultural, entre otros) para la prevención y ofrecer soluciones a los problemas socio-ambientales. (p. 20)

Este enfoque es relevante para nuestra investigación, ya que subraya la necesidad de una participación activa y comprometida de todos los sectores sociales en la promoción de prácticas sostenibles y la prevención de problemas ambientales.

Aspectos a considerar de la Educación Ambiental en el Sistema Educativo Venezolano. Subsistema de Educación Básica

Eje Integrador Ambiente y Salud Integral.

A partir del año 2007 el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), respondiendo a la necesidad de fortalecer el sistema educativo, elabora una propuesta curricular que contiene orientaciones teóricas, objetivos, ejes integradores y perfiles de los estudiantes y docentes, además de las orientaciones funcionales (relaciones en la práctica entre docentes, áreas de aprendizaje, mallas curriculares, experiencias de aprendizaje y evaluación).

la iniciativa del MPPE para fortalecer el sistema educativo a través de una propuesta curricular es relevante para nuestra investigación, ya que destaca la importancia de la educación ambiental como parte de un enfoque curricular más amplio. Podemos considerar las orientaciones teóricas y funcionales de esta propuesta curricular para diseñar un programa eco educativo que se ajuste a las necesidades y objetivos específicos de nuestra investigación.

Colectivo Intersectorial de Gestión Educativo Ambiental

Con respecto a la formación docente, Ojeda (2019) establece que se trata de llevar un plan de acción de forma continua y permanente a nivel nacional, dirigido a maestros y maestras para brindarles contenidos y estrategias en la temática ambiental con la finalidad de que los y las participantes se apropien del conocimiento y sean multiplicadores del mismo, generando un impacto positivo de la realidad socioambiental en la escuela y la comunidad.

Brigadas Integrales Ecosocialistas Educativas

Es una organización que se origina a partir de la concepción de voluntariado social en las instituciones, organismos o entes gubernamentales y comunidades, impulsando la participación activa y protagónica de sus integrantes de manera articulada con el minea a través de la DGFE, con el objeto de generar una dinámica productiva, formativa e investigativa, mediante la praxis ecosocialista transformadora de la realidad socioambiental.

Los problemas ambientales como fundamento de la educación ambiental

Según los planteamientos de Guevara Pérez (2021), podemos decir que la educación ambiental es un proceso continuo a través del cual los individuos y la colectividad toman conciencia de su medio y adquieren los valores, las competencias y la voluntad para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Uno de los principales objetivos de la educación ambiental consiste en hacer comprender la compleja estructura del medio ambiente, que es el resultado de la interacción de sus aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales. Esta

mayor comprensión derivará en acciones humanas más acertadas y más próximas a las necesidades de nuestro entorno.

La educación ambiental surge como una necesidad de la sociedad para afrontar los problemas derivados de la crisis ambiental. En términos generales, el objetivo básico de la educación ambiental, consiste en educar para la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.

En este sentido según Ojeda (2019), y partiendo de esto el propósito de la Educación Ambiental es dotar los individuos con el conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales, las oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre los problemas, las oportunidades para desarrollar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros; y, lo que quizás sea más importante, las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo.

Teoría Ecosocial

El marco ecosocial y otros marcos epidemiológicos de niveles múltiples que están surgiendo pretenden integrar la teoría sociológica y biológica y una perspectiva dinámica, histórica y ecológica para obtener nuevos conocimientos acerca de los factores determinantes de la distribución de las enfermedades en la población y del efecto de las desigualdades sociales sobre la salud. La pregunta central de la teoría ecosocial es: “¿Quién y que es responsable por los patrones poblacionales de salud, enfermedad y bienestar, tal como se manifiestan en las desigualdades sociales en salud actuales, pasadas y en transición?”.

En consonancia con lo anterior, Nancy Krieger (1994) establece que las explicaciones epidemiológicas apropiadas deben explicar las distribuciones de las enfermedades, tanto persistentes como en transición, especialmente las desigualdades sociales en materia de salud, a lo largo del tiempo y del espacio. En este sentido, para ayudar a la conceptualización, la teoría ecosocial se vale de una metáfora de los fractales visuales en la cual un árbol de la vida se entrelaza con el

entramado social que diferentes grupos fundamentales de la sociedad a diario refuerzan o tratan de modificar.

Se eligió esta metáfora porque los fractales son estructuras recurrentes, que se repiten y son idénticas en cada nivel, desde el micro hasta el macro. Así pues, la teoría ecosocial invita a considerar la manera en que la salud de la población es el producto de las condiciones sociales que necesariamente se entrelazan con los procesos biológicos en cada nivel espaciotemporal, ya sea del subcelular al mundial, o de los nanosegundos a los milenios.

Por consiguiente, los conceptos medulares de la teoría ecosocial según Nancy Krieger (1994), se describen a continuación.

1) Encarnación o corporización: es un concepto que hace referencia a la forma en que, literalmente, incorporamos biológicamente el mundo material y social en que vivimos, desde el vientre materno hasta la muerte; el corolario es que ningún aspecto de nuestro ser biológico se puede entender en ausencia de un conocimiento de la historia y de la forma de vida del individuo y de los grupos sociales.

2) Vías de encarnación: se estructuran simultáneamente por: a) la forma en que el poder y la propiedad se disponen en los grupos sociales y las modalidades contingentes de producción, consumo y reproducción; y b) los límites y las posibilidades de nuestra propia esencia biológica, moldeada por la evolución de nuestra especie, el marco ecológico y la historia de cada individuo; es decir, por la trayectoria del desarrollo biológico y social.

3) Rejuego acumulativo entre la exposición, la susceptibilidad y la resistencia: este se expresa en las vías de encarnación, y cada factor y su distribución se conceptualizan en muchos niveles (individual, de barrio, regional o de jurisdicción política, nacional, internacional y supranacional) y en muchas esferas (por ej., hogar, escuela, trabajo y otros entornos públicos), en relación con los nichos ecológicos pertinentes, y se manifiestan en procesos a varias escalas de tiempo y espacio.

4) Responsabilización y función del agente: se expresan en las vías y el conocimiento de la encarnación, en relación con las instituciones (gobierno, empresas y sector público), comunidades, familias e individuos, y también con la

responsabilización y la función de agente que compete a los epidemiólogos y otros científicos con respecto a las teorías que se aplican o se hacen a un lado para explicar las desigualdades sociales en materia de salud. El corolario es que, habida cuenta de las probables explicaciones causales complementarias a diferentes escalas y niveles, en cada estudio epidemiológico se deberían mencionar explícitamente y considerar los beneficios y las limitaciones de la escala y el nivel de análisis en que se ha llevado a cabo.

En vez de limitarse a agregar “factores biológicos” a los análisis “sociales” o “factores sociales” a los análisis “biológicos”, el marco ecosocial empieza por formular un enfoque integrado más sistemático capaz de generar nuevas hipótesis; es decir, no basta simplemente con reinterpretar los factores identificados mediante un solo criterio (por ejemplo, el biológico) en función del otro (por ejemplo, el social).

Calidad Ambiental

Referirse la calidad ambiental hoy día es un tema polémico en todas las esferas políticas, económicas, educativas y ambientalistas, sobre todo cuando la contaminación ha causado impactos fuertes al entorno del hombre en la sociedad. Según Pardo (2013), se entiende por calidad ambiental como “una cualidad del entorno, libre de contaminación, sano y equilibrado, que haga posible la vida en la biosfera y mejore la relación hombre-naturaleza, prediciendo las consecuencias de hoy en el mundo del mañana” (p.45) En otro espacio lo asume como “a una cualidad de un ambiente, libre de contaminación, sano y equilibrado, que haga posible la vida en la biosfera” Pardo (ob.cit.: p.45). Estas definiciones son imposibles en una sociedad como la actual, donde las actividades productivas del hombre, casi siempre impactan al medio terrestre, acuático y al mismo aire.

De igual manera, Méndez (2013), señalan que, para dar un concepto de calidad ambiental, es necesario considerar al ambiente, por tanto, este engloba los ambientes, tanto el natural, como el artificial o fabricado, domesticado y social, enfatiza sobre la actividad humana y, por consiguiente, al definir la calidad ambiental, expresa que es “aquella característica del medio que lo hace habitable, sanamente, hablando” (p.45)

Además, es de referir que las interacciones del hombre-naturaleza-medioambiente surgieron en la medida de la evolución social y cultural de la sociedad, del colectivismo al capitalismo, instaurado a partir de la llamada revolución industrial, ocurrida en el siglo dieciocho, que transformó las relaciones económicas productivas, trayendo consigo el incremento de la urbanización, industrialización y adelantos tecnológicos, generando ritmos y condiciones ambientales con alteración del equilibrio ecológico. A propósito de ello, Cadena (2013), señala que:

Estas agresiones van acompañadas de grandes obras de considerable impacto ambiental (difícilmente cuantificable) agravando aún más la situación del entorno: parajes naturales defoliados, ciudades con altos índices de contaminación, afecciones de salud en personas y animales, desaparición de especies animales y vegetales que no pueden seguir la aceleración de la nueva exigencia de adaptación (p.6)

Como se aprecia en la postura del nombrado autor, el impacto causado trae consigo un futuro amenazador, razones por las cuales la educación ambiental ha sido insertada dentro de los currículos de educación básica y a nivel de la educación superior en pregrado y postgrado, con el fin modificar conductas y valores ciudadanos. Sin embargo, tal como lo expresa, Pardo (2013), señala que “para lograr la calidad ambiental, es necesario mejorar la relación hombre-naturaleza-medioambiente y predecir las consecuencias de hoy en el mundo del mañana” (p.55).

Realmente no es suficiente la información que se suministra en educación ambiental, puesto que es preciso modificar comportamientos y actitudes de los pobladores de la tierra, por lo que resulta conveniente repensar un esquema de enfoque holístico y sistémico que involucre la educación comunitaria. Por tanto, fundamentado sobre este conjunto de principios, las acciones vienen a constituirse en un soporte sobre el cual girarán los proyectos, planes y programas que contribuyan a la formación integral de los ciudadanos, los mismos pueden desarrollarse desde diferentes ámbitos y con estrategias distintas.

Calidad de vida

El concepto está directamente asociado al bienestar, el cual ha sido objeto de una atención permanente en los temas de del desarrollo social, económico y cultural que busca un equilibrio entre la cantidad de seres humanos, los recursos disponibles y la protección del medioambiente.

Se define a la calidad de vida como el estado de bienestar tanto psíquico como físico de la persona. Está influenciado por la relación con el medio que lo rodea, por la alimentación, vivienda, actividad física, educación, trabajo, entre otros. Según Gildenberger, C. (2008), "La calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral" (p.11). Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del hombre, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales, psicológicas, sociales. y ecológicas.

Gracias a esto, se pueden "precisar las dimensiones a las que se refiere la Calidad de Vida como un estilo de desarrollo integral tanto del individuo, de grupos y de sociedades enteras; el cual "comprende la interrelación de:

- 1).- Lo demográfico o la población,
- 2).- Lo ambiental o ecológico,
- 3).- Lo económico y más concretamente en lo que se refiere a la alimentación,
- 4).- Lo económico-social con respecto a la vivienda y la salud,
- 5).- Lo social,
- 6).- Lo cultural, más propiamente a la educación,
- 7).- Lo político o las decisiones comunitarias,
- 8).- Lo psicosocial.

Aunque, el concepto calidad de Vida no abarca los indicadores 2 y 8, debido a que tiene una dimensión económica, el ser humano tiene la necesidad de relacionarse estrechamente con el medio ambiente como expresión de la conciencia y atención o no, de los problemas de contaminación y deterioro producto de la vida en sociedad. De acuerdo con Américo (1998) "El concepto de calidad de vida se considera claramente relacionado con el concepto de salud humana y con la

necesidad de promover una educación ambiental con proyección social y comunitaria” (p.23) De esta manera, la Calidad de Vida puede ser concebida como el resultado de las relaciones que establecen los individuos y las comunidades con los elementos bióticos y abióticos del medio, es decir de la relación con los elementos que conforman el medio ambiente.

Por ejemplo, la calidad del agua, del aire, de la tierra y el contacto con la naturaleza impacta directamente en la Calidad de Vida de las personas, afectando o favoreciendo en cierto sentido los procesos básicos de la salud. La salud puede considerarse como el resultado de un proceso de adaptación entre el individuo y su medio ambiente, traduciéndose en bienestar, emocionalidad, política y alegría de vivir.

Se hace imprescindible, dotar a los individuos de información que promueva en ellos pensamientos, conocimientos, actitudes y creencias proambientales que les permitan desarrollar opiniones para poder tomar decisiones saludables (que respeten la vida en sentido amplio). Es decir, una educación (a través de la información) orientada a sensibilizar sobre diversas situaciones, y a partir de este proceso de sensibilización generar distintos procesos de organización social, facilitando así una participación comunitaria para la resolución de los problemas medio-ambientales. Para ello, resulta de gran importancia la identificación de las percepciones, los conocimientos y las actitudes ambientales de las personas.

2.3.- Bases legales

Las bases legales Según Villafranca D. (2007) “No son más que se leyes que sustentan de forma legal el desarrollo del proyecto” explica que las bases legales “son leyes, reglamentos y normas necesarias en algunas investigaciones cuyo tema así lo amerite” (p.47) El presente trabajo de investigación, se fundamentara legalmente bajo la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y la Ley orgánica del ambiente y el plan de la patria 2019 – 2025.

En primer lugar, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) Según Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860 de fecha 30 de diciembre de 1.999, es el principal instrumento jurídico que establece los principios fundamentales en el ámbito cultural, educativo, ambiental y de participación ciudadana. el Título III: De los Derechos Humanos y Garantías y de los Deberes, Capítulo VI: De los Derechos Culturales y Educativos En este sentido se tiene lo siguiente:

Artículo 107 La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado, la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano. (p. 18)

Este artículo es un marco legal fundamental para nuestro trabajo de investigación. El artículo nos obliga a incorporar la perspectiva de la educación ambiental en nuestro trabajo, a enfocarnos en la formación de ciudadanos responsables y a vincular nuestra investigación con la realidad social del país. Al mismo tiempo, el artículo nos ofrece oportunidades para acceder a recursos y financiamiento, colaborar con instituciones educativas y participar en la formación de ciudadanos.

Igualmente, en la CRBV, en su capítulo IX, allí se plantea lo relacionado con el Derecho Ambiental. Artículo 127:

Es un derecho y es un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí mismo y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivo a disfrutar de una vida y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado... Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, de conformidad con la ley.

El artículo 127 destaca la importancia de la participación social en la protección del ambiente. Esto significa que nuestro trabajo de investigación debe estar orientado a la sensibilización de la población sobre la importancia del medio ambiente y a la promoción de la participación ciudadana en la gestión ambiental.

Establece la obligación del Estado de garantizar un ambiente libre de contaminación.

El Artículo 128 refiere:

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable, que incluya la información, consulta y participación ciudadana. Una ley orgánica desarrollará los principios y criterios para este ordenamiento

Este artículo nos da posibilidad de acceso a recursos y financiamiento, por cuanto el Estado venezolano está obligado a destinar recursos para la elaboración de la política de ordenación del territorio. Esto significa que podemos acceder a estos recursos para financiar nuestro trabajo de investigación. Además, nuestro trabajo de investigación puede ser utilizado para mejorar la calidad de vida de la población y para contribuir al desarrollo sostenible del país.

Ley Orgánica de Educación.

En este contexto, la Ley Orgánica de Educación (2009), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, n° 5.929 (extraordinario), de fecha 15-08-09 Título I, Artículo 3 establece:

La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre” La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, calidad de vida y el uso racional de los recursos naturales renovables. (p.3).

Lo planteado, resalta la necesidad de sensibilizar a la población con respecto a la preservación y uso de su medio, elevando el nivel de bienestar individual y colectivo. La idea es asegurar la formación de un ser creativo, crítico, participativo y capaz de administrar en forma correcta los recursos de la naturaleza

Encontramos además que en el artículo 6 establece lo siguiente:

Artículo 6. (Competencias del Estado Docente). El Estado, a través de los órganos nacionales con competencia en materia Educativa, ejercerá la rectoría en el Sistema Educativo. En consecuencia... Regula, supervisa y controla... El obligatorio cumplimiento de la educación... el ambiente en las

instituciones y centros educativos oficiales y privados, hasta la educación media general y media técnica.... Planifica, ejecuta, coordina políticas y programas... para alcanzar un nuevo modelo de escuela, concebida como espacio abierto para... el respeto por la vida, la defensa de un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado... la consolidación de la paz, la tolerancia, la convivencia y el respeto a los derechos humanos. (p. 6)

El artículo nos obliga a analizar las políticas educativas en materia ambiental, evaluar la eficacia de la educación ambiental en las escuelas e identificar estrategias para la formación de ciudadanos ambientalmente responsables. Al mismo tiempo, el artículo nos ofrece oportunidades para acceder a recursos y financiamiento, legitimar nuestra investigación y vincularla con la realidad social del país

Ley Orgánica del Ambiente.

La Ley Orgánica del Ambiente (2006), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, n° 5.833 (Extraordinario), de fecha 22-12-06, en el Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 12:

El Estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales, los procesos ecológicos y demás elementos del ambiente, en los términos establecidos en esta Ley.

Aquí se establece que el Estado, junto con la sociedad, debe orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permita alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas, promoviendo la conservación de los recursos naturales y los procesos ecológicos.

El artículo 34 de la LOA, establece que la Educación Ambiental tiene como objetivo promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad. Dice así:

Artículo 34. La Educación Ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad, que

se reflejará en alternativas de solución a los problemas socioambientales, contribuyendo así al logro del bienestar social, integrándose en la gestión del ambiente a través de la participación activa y protagónica, bajo la premisa del desarrollo sustentable.

Este artículo resalta la importancia de la educación ambiental como un instrumento para la formación de ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la transformación social y la resolución de problemas socioambientales. Asimismo, destaca el papel activo y protagónico que deben asumir los individuos en la gestión del ambiente, promoviendo el desarrollo sustentable.

Ley Del Plan De La Patria (2019 – 2025)

La Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 6.442 Extraordinario, miércoles 3 de abril de 2019; y en la cual nuestra investigación esta soportada en parte con el Gran Objetivo Histórico II. Continuar Construyendo El Socialismo Bolivariano Del Siglo XXI, En Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “La Mayor Suma De Felicidad Posible, La Mayor Suma De Seguridad Social Y La Mayor Suma De Estabilidad Política” Para Nuestro Pueblo.

Aporta en el objetivo nacional 2.3. Construir una sociedad igualitaria y justa garantizando la protección social del pueblo, objetivo estratégico 2.3.10. Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia.

En el contexto específico de la educación ambiental, esta alineación con el nuevo modelo productivo y los desafíos del Plan de la Patria brinda la oportunidad de integrar en los planes de formación aspectos relacionados con la sostenibilidad, la conservación del ambiente, y el fomento de prácticas productivas respetuosas con el entorno. Asimismo, puede impulsar la generación de conocimientos y habilidades que contribuyan a la construcción de una sociedad igualitaria y justa, en armonía con los principios del socialismo bolivariano.

Otro elemento clave para nuestra investigación lo constituye el Gran Objetivo Histórico N° 5: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana. Específicamente el objetivo nacional 5.2. Proteger y defender la soberanía permanente del Estado sobre su patrimonio y riquezas naturales para el beneficio supremo de nuestro Pueblo, que será su principal garante, así como una contribución a la vida en el planeta.

Este objetivo ofrece una base sólida para abordar temas relacionados con la educación ambiental, el desarrollo sostenible, y la contribución de la formación técnica a la preservación del planeta y al bienestar global. Asimismo, brinda la oportunidad de explorar cómo las políticas educativas pueden alinearse con este objetivo para promover una mayor conciencia ambiental y fomentar prácticas que contribuyan a la preservación de la vida en el planeta y a la salvación de la especie humana.

2.4.- Definición de Términos Básicos

La definición de términos según Véliz (2008), consiste en conceptualizar de manera operativa un conjunto de términos en el contexto de la investigación para ampliar la comprensión de la misma. Se extraen del planteamiento del problema, de los objetivos y del desarrollo de la investigación (p. 21). Es esta parte se explica el sentido o significación de los conceptos, vocablos o expresiones usadas en la investigación.

Antropoceno: Época geológica actual, en la que las actividades humanas han tenido un impacto significativo en el sistema terrestre. Se caracteriza por cambios en la composición atmosférica, el clima, los ecosistemas y la biodiversidad. (Steffen, 1980)

Biodiversidad: Variabilidad de la vida en la Tierra. Incluye la diversidad de genes, especies, ecosistemas y paisajes. Es fundamental para el funcionamiento del planeta y para el bienestar humano. (CONABIO, 2023).

Cambio climático: Variación a largo plazo en los patrones climáticos del planeta. Se caracteriza por el aumento de la temperatura global, el cambio en los patrones de precipitación y la intensificación de eventos climáticos extremos. (IPCC, 2021).

Desarrollo sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Implica un equilibrio entre el crecimiento económico, la protección del medio ambiente y la justicia social. (Comisión Brundtland. 1987).

Ecología: Ciencia que estudia las interacciones entre los seres vivos y su entorno. Se enfoca en comprender cómo funcionan los ecosistemas y cómo las diferentes especies se relacionan entre sí y con el medio ambiente. (Odum, E. P. 1971)

Huella ecológica: Medidor del impacto ambiental de una persona o una población. Se calcula como la cantidad de tierra y agua necesaria para producir los recursos que consume y absorber los residuos que genera. (Global Footprint Network. 2023).

Medio ambiente: Entorno que rodea a los seres vivos, incluyendo el aire, el agua, el suelo, los seres vivos y las relaciones entre ellos. Es fundamental para la vida en la Tierra. (Naciones Unidas, 2023)

Recursos naturales: Elementos del medio ambiente que son utilizados por los seres humanos para satisfacer sus necesidades. Incluyen el agua, el aire, el suelo, los minerales, los bosques y la energía. (FAO, 2023).

Sostenibilidad: Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas. Se aplica al desarrollo económico, social y ambiental. Comisión Brundtland. (1987).

Transición ecológica: Proceso de cambio hacia una economía y una sociedad más sostenibles. Implica la descarbonización del sistema energético, la reducción del consumo de recursos naturales y la protección del medio ambiente. (Comisión Europea, 2023).

2.5.- Sistema de Variables

Orozco, Labrador y Palencia (2018), lo definen como "la precisión y organización de los aspectos que son tratados en el estudio. Aquí se definen las variables a estudiar o las especificaciones a considerar en la ejecución del trabajo" (p. 36). El autor, antes referido, expresa que el proceso se presenta en las siguientes etapas, las cuales son:

(a) La definición conceptual de una variable: como expresión del significado que el investigador le atribuye y con ese sentido debe entenderse durante todo el trabajo. Es decir, reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan y se aplican dependiendo de las características o propiedades de la investigación que se adelanta, postulando relaciones entre ellas logrando la existencia de las variables en la investigación.

(b) Definición Real (Dimensiones): Está relacionada con los enunciados relativos a las propiedades (dimensiones) consideradas esenciales del objeto u hecho referido en la definición. Se trata aquí de descomponer el concepto original en las dimensiones que la integran.

(c) La definición operacional de la variable (Indicadores): representa el desglosamiento de la misma en aspectos cada vez más sencillos que permiten la máxima aproximación para poder medir, estos aspectos se agrupan bajo las denominaciones de dimensiones, indicadores y de ser necesarios en sub-indicadores. A continuación, se presenta en el Cuadro 1, la operacionalización de las variables.

2.6.- Operacionalización de las Variables de Investigación

Tabla 1 Operacionalización de las Variables de Investigación

Objetivo general: Proponer un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida

VARIABLES	DEFINICIÓN (Conceptual)	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Plan de Formación Ecosocial (Variable Independiente)	Conjunto de estrategias y contenidos educativos diseñados para capacitar a los docentes en la promoción de prácticas sostenibles y la educación ambiental.	Cognoscitivas	Actividades realizadas	1
			Jornadas divulgativas	2
			Discusión de temas ambientales	3
		Conductuales	Participación en actividades	4
			Aplicación de programas educativos ambientales	5
			Investigación e identificación de especies	6
		Ambientales	Conocimientos sobre preservación ambiental	7
			Impacto socio ambiental	8
Preservación Ambiental (Variable Dependiente)	Conjunto de acciones y resultados que reflejan el compromiso y las prácticas educativas orientadas a proteger y conservar el medio ambiente.	Prácticas Educativas	Actividades que fomenten cambios de actitudes	9
			Uso racional de recursos naturales	10
			Estrategias educativas ambientales	11
		Sostenibilidad y factibilidad	Conciencia ambiental	12
			Participación comunitaria en iniciativas ambientales	13
			Capacitación y formación	14

Fuente: Camacho (2024).

CAPÍTULO III

3.-MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se expresan las acciones metodológicas que guiarán la investigación en función de los objetivos planteados, ubicándose dentro del paradigma cuantitativo, el cual a juicio de Hernández, Fernández y Baptista (2011), "ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga el control de los fenómenos y un punto de vista de conteo y magnitudes de estos" (p. 81). Se estudia la realidad cuantificando las características propias de las situaciones veraces que rodean al objeto de estudio.

3.1.-Naturaleza de la Investigación

La investigación se sustentó metodológicamente en el modelo cuantitativo, tal como Sabino (2002), expone:

Un paradigma cuantitativo utiliza técnicas confiables, recolección y análisis de datos; por otro lado, señala que el objetivo está orientado a la comprobación hipotético-deductivo haciendo énfasis en la confiabilidad de los datos, intentando generalizar el estudio de muchos casos y asumiendo la realidad que establece (p.189).

De lo expuesto, es la aplicable al trabajo de investigación que se realizó, por cuanto éste tiene como propósito demostrar los hechos, sin que se hagan juicios de valor basados en supuestos o imaginaciones puesto que se trata de datos cuantificables o resultados medibles.

3.2.-Tipo y Diseño de Investigación

En este caso se orientó hacia un tipo de investigación de campo soportada con un nivel descriptivo bajo la modalidad de proyecto factible el cual se realizó en base a los resultados del diagnóstico y consistió en Proponer un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida. Esta

propuesta se basó en una descripción orientada a ofrecer datos confiables en la identificación de un problema planteado a satisfacer necesidades de información sobre los factores de la educación ambiental aplicada a la preservación ambiental a través de un plan de formación Ecosocial.

Se identificó como una investigación de campo pues señala Arias (2018) “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar la variable alguna” (p.31). En consideración a lo expuesto, la obtención de los datos investigación, para la recolección de información no se alteró por las condiciones en la que fue medida la variable a tal efecto, esta permitió en el proceso del estudio recoger información en el mismo lugar donde se desarrolla el fenómeno para su respectivo análisis y así interpretar la realidad donde se observa.

Por otra parte, tiene un nivel descriptivo ya que midió de manera independiente los conceptos o variables a las que se refieren; aunque, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objeto no es indicar cómo se relacionan las variables medidas. En atención a esto, Palella y Pestana (2019), afirman que “el propósito de este nivel descriptivo es el de interpretar realidades de hechos. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos” (p. 92). Partiendo de este hecho se concibe dentro de esta investigación el análisis sistemático del problema en la realidad con el propósito de describir y entender su naturaleza y factores que contribuyen a predecir la ocurrencia del fenómeno orientado de forma directa para la investigación.

Fases de la Investigación

Atendiendo a la modalidad en la cual se desarrolla el estudio, proyecto factible, en el mismo se plantearon tres fases estratégicas: Diagnóstico, Factibilidad y Diseño de la Propuesta, tal como lo refiere Palella y Martíns (2006:23), se describen a continuación las fases:

Fase I. Diagnóstico: Para el logro de esta fase se utiliza una encuesta tipo cuestionario, con la finalidad de diagnosticar la realidad sobre la formación eco

social, que desarrollan los Docentes del Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida, para la preservación ambiental ambiental. Se aplicó el referido instrumento para dar cumplimiento a la investigación de campo, posteriormente se tabularon los datos mediante el método porcentual y análisis descriptivo, representándolos por medio de cuadros y gráficas de barras para ser interpretados por ítem en correspondencia con el marco teórico.

Fase II. Estudio de Factibilidad: En esta fase se analizó y determinó la factibilidad de la propuesta, lo cual permite destacar las posibilidades para su diseño considerando su viabilidad desde los ámbitos: educativo, social y ambiental.

Fase III. Diseño de la Propuesta: En esta fase se elabora la propuesta como producto de necesidades del diagnóstico; la misma comprende la planificación de acciones Ecosociales con proyección hacía la comunidad educativa objeto de estudio.

3.3.-Población y Muestra

Para Hurtado (2000), “una población finita es aquella que todos sus integrantes son conocidos y pueden ser identificados y listados por el investigador en su totalidad” (p. 153). Por su parte el contexto bajo estudio está constituido por el universo de 6 Docentes discriminados de la siguiente manera:

Tabla 2 Total de docentes del Preescolar J.I. Rafael Valero

Puesto	Número
Docente I = 0 a 3 Años	1
Docente II= 3 Años	1
Docente III = 7 años	2
Docente IV= 11 años	2
Total	6

Fuente: Elaboración propia 2024.

Con relación a la muestra, de acuerdo a Martínez (2013), “la muestra puede ser intencional, se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente

convenientes” (p.86). En el desarrollo de la investigación es conveniente una muestra intencional. Se decidió trabajar con una muestra intencional escogida por el investigador de 6 docentes activos en el plantel.

3.4.-Técnicas e instrumentos de Recolección de Información

Hurtado J (2021) señala que: “la recolección de información permite dar respuesta al enunciado holopráxico o pregunta de investigación, y, en consecuencia, alcanzar tanto el objetivo general como los objetivos específicos” (p. 287). Las técnicas hacen referencia a modos específicos de hacer las cosas y permiten desarrollar cada paso del método empleado.

De acuerdo al tipo de investigación, se utilizó la técnica de recolección sobre fuentes primarias y secundarias de información, la técnica que se aplicó para la recolección directa de datos reales primarios a través de la encuesta en la versión del cuestionario cuyas preguntas son cerradas o estructuradas, que permitió obtener la información necesaria sobre el origen de la problemática. A este particular el cuestionario aplicado a los docentes tuvo veinte (14) ítems que se interpretaron en apoyo al empleo de la técnica. El mismo estuvo conformado por aseveraciones tipo Lickert con cinco (05) alternativas de repuestas determinadas por la opción siempre (S), casi siempre (CS), algunas veces (AV), casi nunca (CN) y nunca (N).

3.5.-Validez y Confiabilidad

Validez.

Se refiere para Palella y Pestana (2010), “la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.160), hay varios tipos de validez como de contenido, de criterio, de constructo, externa e interna, para la validez del instrumento de la presente investigación se utilizó la validez de contenido a través de la relación establecida entre los ítems que lo componen muestran la representatividad con la variable que se pretende medir.

La validez se realizó mediante la evaluación emitida por tres (03) expertos, especialistas en las áreas de educación ambiental y metodología, a los cuales se

les entregó un formato de validez donde los expertos reflejaron sus juicios de valor, por cada uno de los ítems, en cuanto a la claridad, coherencia y pertinencia. Posterior a ello, dependiendo de los resultados de los especialistas se le incorporaron las consideraciones respectivas para ser aplicado a la muestra seleccionada, tanto para hallar la confiabilidad, como para la recopilación de la información.

Confiabilidad.

Una vez evaluado el cuestionario se realizaron los ajustes necesarios y se procedió a su aplicación a una muestra de 10 personas no pertenecientes a la población en estudio (prueba piloto), para determinar la confiabilidad. Según Palella y Pestana (2010), “es la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia al azar en la medida” (p. 164). El objetivo de esta prueba, fue refinar el instrumento de investigación antes de su aplicación definitiva. Con este procedimiento se verificó la operatividad del instrumento a nivel del grado de comprensión del sujeto investigado. Además, permitió observar que el instrumento responde a los propósitos establecidos inicialmente en la investigación, así como el tiempo que requirió para responder el mismo. Para determinar la confiabilidad se utilizó el Coeficiente Alfa (α) de Cronbach, que para Ramírez (2007). (Anexo 3).

Permite medir la consistencia interna del instrumento. Se utiliza en la construcción de escalas donde no hay respuestas correctas e incorrectas, sino que cada entrevistado responde la alternativa que mejor representa su forma de pensar sobre el objeto que se le pregunta (p.129)

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

En tal sentido, este coeficiente de confiabilidad se interpretó de manera muy similar al coeficiente de correlación, es decir, que el mismo puede oscilar entre los límites -1 y +1. En algunos análisis puede obtenerse valores negativos y en la

mayoría de los casos su valor es positivo; por lo general, considera este autor, un coeficiente de confiabilidad resulta aceptable cuando está en los siguientes rangos:

3.6.-Técnicas de análisis de la información

Los resultados obtenidos después de aplicado los instrumentos a la muestra de estudio se procesaron a través de la estadística descriptiva, tales como análisis porcentual, es decir, las frecuencias absolutas y relativas por ítems, estos resultados se procesaron a través de tablas por dimensiones e indicadores y diagramas de barras en términos de porcentaje, lo cual permitió el análisis y la interpretación que conllevó a la descripción de la variable realizando comparaciones y diferencias con la realidad planteada. Luego se procedió a formular una serie de conclusiones y recomendaciones y la propuesta según la realidad detectada.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados en esta tabulación consistió en reunir los datos en tablas estadísticas.

Estudio de Diagnóstico

En el presente Capítulo se presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a la muestra en estudio, para conocer los datos estadísticos a través de la inferencia y descripción cualitativa del comportamiento de cada uno de los ítems presentes en el cuestionario aplicado, los cuales están relacionados con los objetivos de la investigación.

Los resultados se presentaron en cuadros donde los datos recabados se distribuyeron por frecuencias, traducidos en porcentajes para representar las respuestas expresadas en relación a los indicadores de la variable en estudio. El análisis estadístico se realizó por cada ítem resaltando la mayor frecuencia en ellos.

Seguidamente, se presentan los cuadros con sus respectivos análisis de las dimensiones e indicadores que conforman los instrumentos:

Variable. Plan de Formación Ecosocial

Dimensión: Cognoscitivas

Tabla 3 Distribución de frecuencia de la realización de actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Actividades realizadas	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	33,3
Algunas veces	1	16,7
Casi siempre	1	16,7
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

¿Realiza actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero?

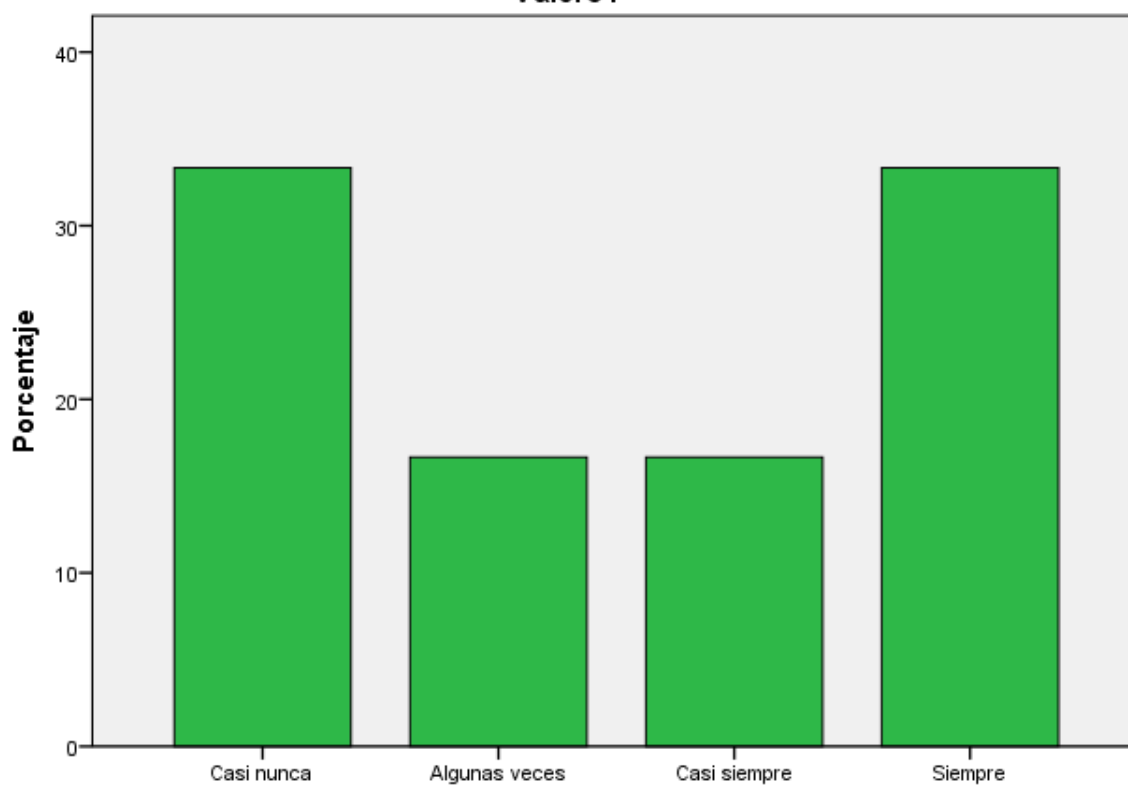


Gráfico 1 Representación de la Distribución de frecuencia de la realización de actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis

Los resultados de la Tabla 3, que mide la realización de actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero, muestran que un 33,3% de los docentes indica que "Casi nunca" realiza estas actividades, mientras que otro 33,3% afirma que las realiza "Siempre". Un 16,7% se posiciona en "Algunas veces" y otro 16,7% en "Casi siempre". Esto sugiere una polarización significativa en las prácticas educativas ambientales entre el personal docente.

Se puede observar que un 66,6% de los docentes se encuentra en los extremos de la escala, con un grupo considerable que no integra actividades ambientales en su enseñanza diaria. Esto es preocupante, ya que la educación ambiental efectiva depende en gran medida de la participación activa y regular de los educadores en estas prácticas. La falta de implementación puede estar relacionada con las limitaciones en capacitación y recursos, como se ha señalado en estudios previos (Ojeda, 2019; MPPE, 2007).

Existe una necesidad urgente de fortalecer la capacitación docente y proporcionar recursos adecuados para facilitar la integración de actividades educativas ambientales. Según Krieger (1994), un enfoque ecosocial requiere que los educadores estén bien informados y comprometidos con el cuidado del entorno para poder transmitir estos valores a sus estudiantes. Sin un conocimiento sólido y una práctica regular, los docentes pueden tener dificultades para fomentar una conciencia ambiental crítica entre sus alumnos.

Por otro lado, el hecho de que un 33,3% de los docentes afirme realizar actividades educativas ambientales "Siempre" indica que hay ejemplos positivos dentro del cuerpo docente. Este compromiso es clave para implementar un Plan de Educación Ambiental exitoso, ya que estos docentes informados son más propensos a involucrarse activamente en iniciativas educativas relacionadas con el ambiente. En este sentido, el trabajo del Colectivo Intersectorial de Gestión Educativo Ambiental subraya la importancia de promover buenas prácticas y el intercambio de experiencias entre docentes para crear una cultura ambiental sólida dentro de las instituciones educativas.

Tabla 4 Distribución de frecuencia de las jornadas divulgativas sobre temas ambientales realizadas en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Jornadas divulgativas	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	16,7
Casi nunca	1	16,7
Algunas veces	2	33,3
Casi siempre	1	16,7
Siempre	1	16,7
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

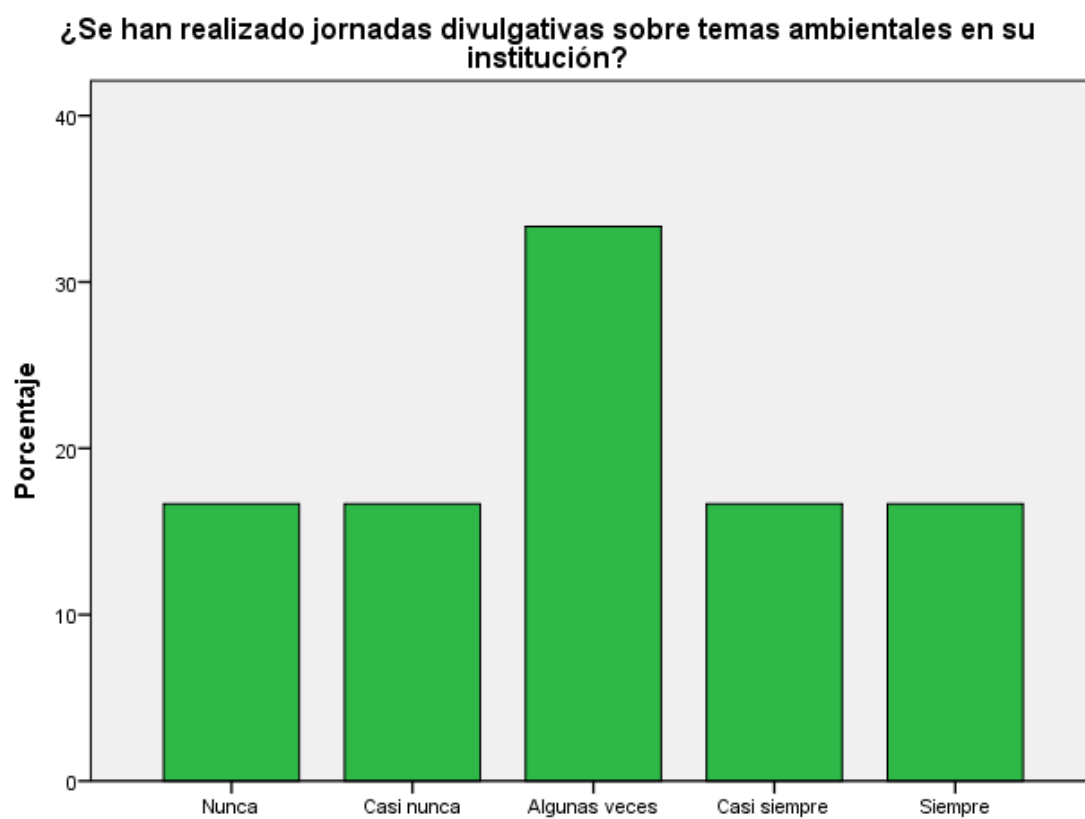


Gráfico 2 Representación de la Distribución de frecuencia de las jornadas divulgativas sobre temas ambientales realizadas en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 4 muestran que un 16,7% de los docentes indica que "Nunca" se han realizado jornadas divulgativas sobre temas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero, mientras que otro 16,7% afirma que estas jornadas se realizan "Casi nunca". Un 33,3% menciona que se llevan a cabo "Algunas veces", y un 16,7% indica que son "Casi siempre", mientras que otro 16,7% afirma que "Siempre" se realizan.

Se puede identificar que un total del 33,4% de los docentes considera que las jornadas divulgativas sobre temas ambientales no son una práctica regular en su institución. Esto es preocupante, ya que la falta de estas actividades puede limitar la concienciación y el compromiso ambiental tanto entre los docentes como entre los estudiantes. La educación ambiental efectiva se basa en la integración continua de conocimientos y experiencias prácticas, tal como lo señala el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2007), en sus directrices sobre el eje integrador ambiente y salud integral.

Las implicaciones de estos resultados son significativas: es urgente fortalecer la realización de jornadas divulgativas como una estrategia para sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre los problemas ambientales. Según Ojeda (2019), estas actividades son esenciales para fomentar una cultura ambiental y promover el aprendizaje colaborativo entre docentes y estudiantes.

Por otro lado, el hecho de que un 33,3% de los docentes indique que las jornadas se realizan "Algunas veces" sugiere que existe un interés potencial por parte del personal docente en participar en estas iniciativas. Sin embargo, la baja frecuencia general indica que se requiere un mayor esfuerzo para institucionalizar estas prácticas. La implementación de brigadas integrales ecosocialistas educativas podría ser una estrategia efectiva para aumentar la visibilidad y frecuencia de estas jornadas.

Tabla 5 Distribución de frecuencia de la discusión de temas ambientales en las reuniones del personal docente de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Discusión de temas ambientales	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	50,0
Algunas veces	1	16,7
Casi siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

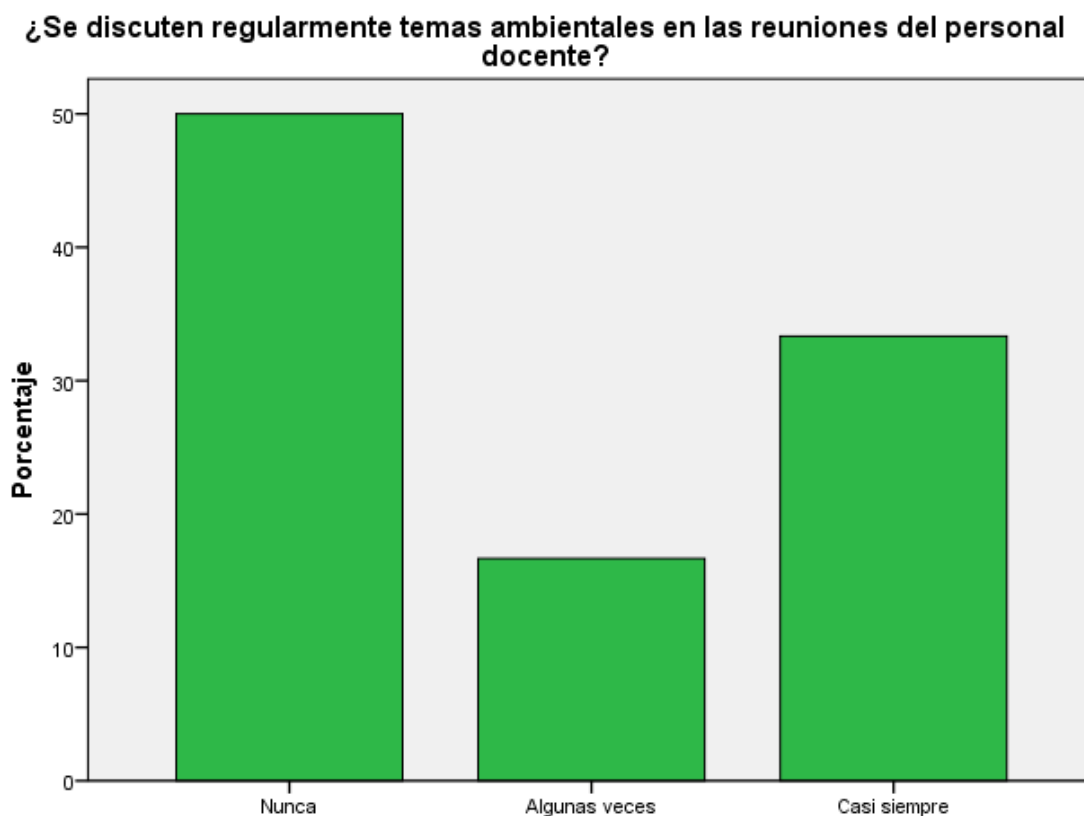


Gráfico 3 Representación de la Distribución de frecuencia de la discusión de temas ambientales en las reuniones del personal docente de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 5 indican que un 50% de los docentes afirma que "Nunca" se discuten temas ambientales en las reuniones del personal docente. Un 16,7% menciona que estas discusiones ocurren "Algunas veces", mientras que un 33,3% indica que se discuten "Casi siempre". Este patrón revela una clara falta de atención a los temas ambientales en el contexto educativo.

La alta proporción (50%) de docentes que señala que nunca se tratan estos temas es alarmante, ya que sugiere una desconexión entre la educación ambiental y las prácticas diarias del personal docente. La discusión regular sobre temas ambientales es crucial para fomentar una cultura educativa que valore la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Según el MPPE (2007), integrar el eje ambiental en las reuniones y actividades educativas es fundamental para desarrollar una conciencia crítica entre los educadores.

Además, solo un 33,3% indica que se discuten estos temas "Casi siempre", lo cual sugiere que, aunque hay un interés potencial por parte de algunos docentes, este no se traduce en una práctica sistemática. Esto puede limitar la capacidad de los educadores para abordar problemas ambientales en sus aulas y promover prácticas sostenibles entre sus estudiantes. Es necesario implementar estrategias para incorporar la discusión de temas ambientales en las reuniones del personal docente. La falta de diálogo sobre estos asuntos puede ser un obstáculo significativo para el desarrollo de una educación ambiental efectiva. Como señala Ojeda (2019), es esencial crear espacios donde los docentes puedan compartir experiencias y estrategias relacionadas con la educación ambiental.

Por otro lado, el hecho de que un 16,7% mencione que se discuten "Algunas veces" indica que hay oportunidades para mejorar esta situación. Se recomienda fomentar un ambiente donde se prioricen las discusiones sobre educación ambiental en las reuniones docentes, utilizando metodologías participativas que involucren a todos los miembros del personal educativo.

Dimensión: Conductuales

Tabla 6 Distribución de frecuencia de la participación en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Participación en actividades	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	16,7
Casi nunca	1	16,7
Algunas veces	2	33,3
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

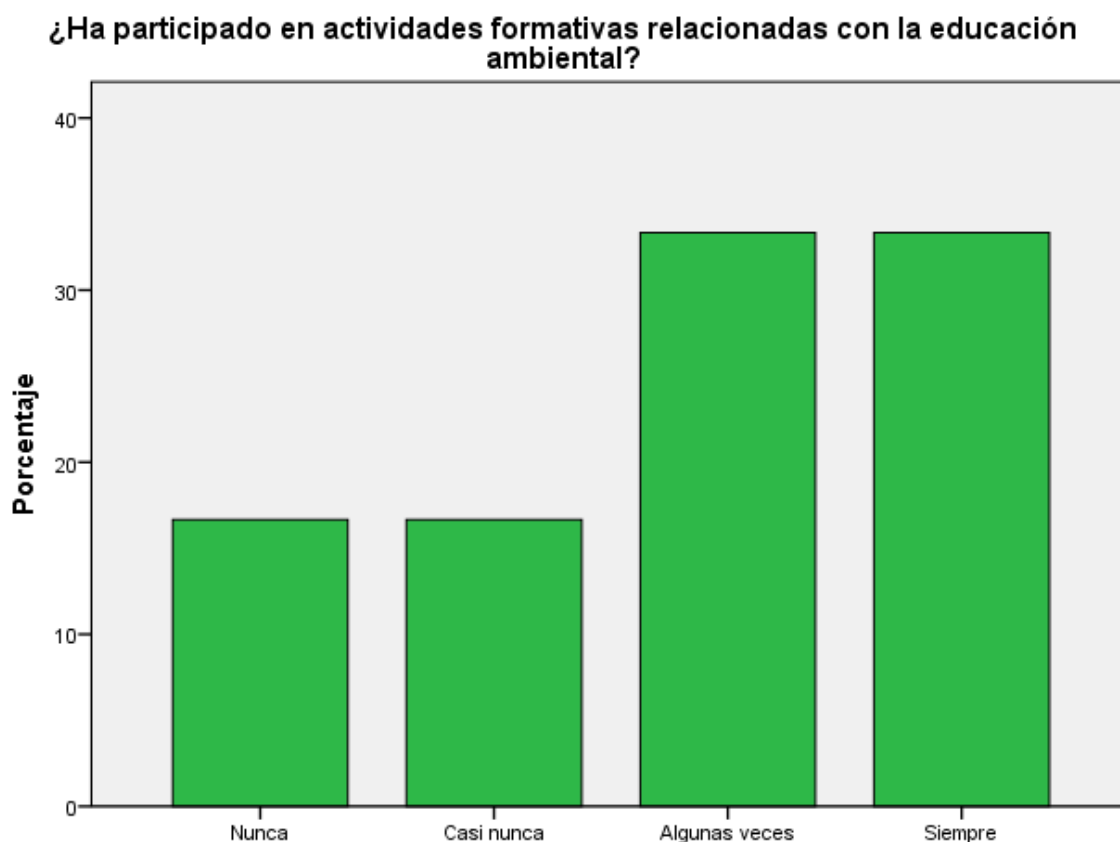


Gráfico 4 Representación de la Distribución de frecuencia de la participación en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados de la Tabla 6 revelan que un 16,7% de los docentes indica que "Nunca" participan en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental, mientras que otro 16,7% afirma que lo hace "Casi nunca". Un 33,3% menciona que participa "Algunas veces", y un 33,3% indica que "Siempre" participa en estas actividades. La distribución muestra una tendencia positiva hacia la participación en actividades formativas, dado que un total del 66,6% de los docentes participa "Algunas veces" o "Siempre". Sin embargo, el hecho de que un 33,4% indique que nunca o casi nunca participa es preocupante y sugiere una falta de compromiso o acceso a oportunidades formativas en el área de educación ambiental.

La baja participación en actividades formativas puede limitar el desarrollo profesional de los docentes y su capacidad para integrar efectivamente la educación ambiental en sus prácticas pedagógicas. Según el MPPE (2007), es fundamental que los educadores reciban formación continua para abordar adecuadamente los desafíos ambientales contemporáneos.

Las implicaciones de estos resultados son claras: es necesario implementar estrategias para aumentar la participación docente en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental. La formación docente es esencial para preparar a los educadores a enfrentar las problemáticas ambientales actuales y futuras. Como se destaca en el trabajo de Alvarado (2000), una educación ambiental efectiva debe estar respaldada por una formación sólida y actualizada.

Por otro lado, el hecho de que un 33,3% de los docentes afirme participar "Siempre" en estas actividades es un aspecto positivo. Esto sugiere que hay un grupo comprometido con su desarrollo profesional y con la promoción de prácticas sostenibles. Este compromiso puede ser aprovechado para fomentar una cultura colaborativa dentro del cuerpo docente y servir como modelo para aquellos que no participan regularmente.

Tabla 7 Distribución de frecuencia de la aplicación de programas educativos ambientales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Aplicación de programas educativos ambientales	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	16,7
Casi nunca	1	16,7
Algunas veces	3	50,0
Siempre	1	16,7
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

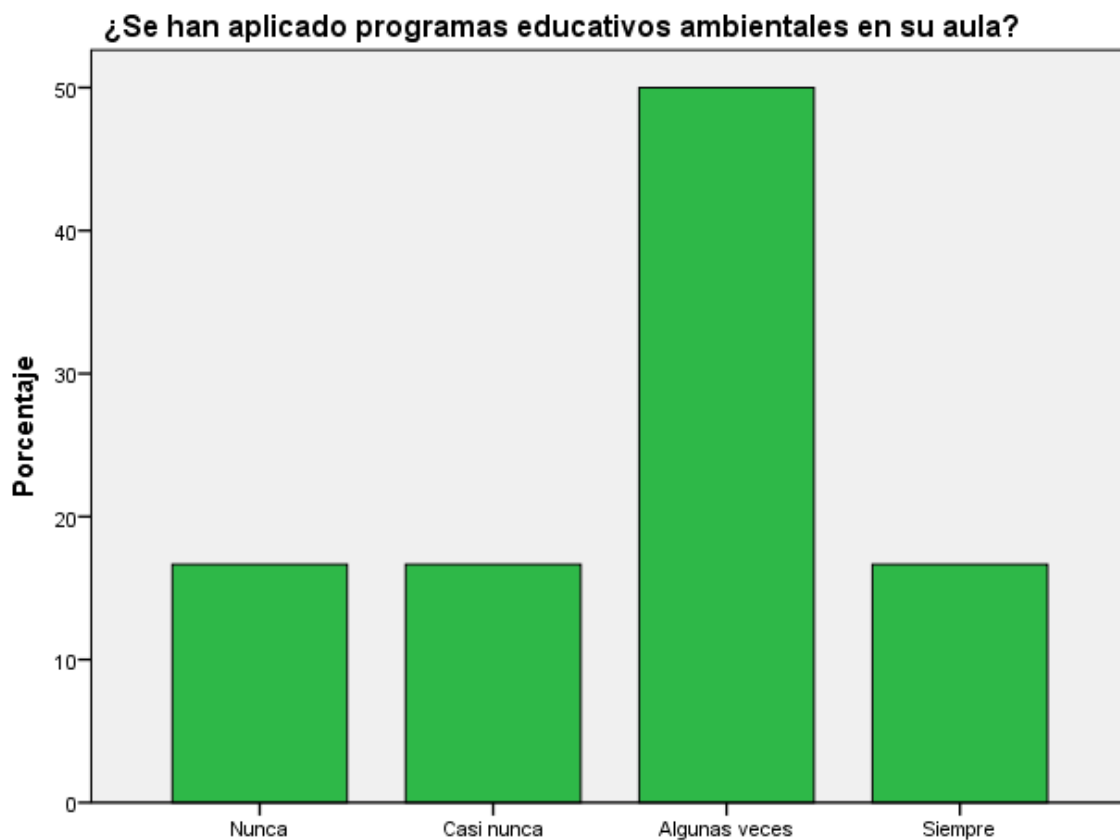


Gráfico 5 Representación de la Distribución de frecuencia de la aplicación de programas educativos ambientales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 7 indican que un 16,7% de los docentes afirma que "Nunca" aplican programas educativos ambientales en sus aulas, mientras que otro 16,7% señala que lo hace "Casi nunca". Un 50% menciona que aplica estos programas "Algunas veces", y un 16,7% indica que "Siempre" los implementa. La alta proporción (50%) de docentes que reportan aplicar programas educativos ambientales "Algunas veces" sugiere un interés moderado en integrar estos programas en su enseñanza. Sin embargo, el hecho de que un 33,4% indique que nunca o casi nunca los aplica es preocupante y refleja una posible falta de recursos o capacitación adecuada para implementar efectivamente estas iniciativas.

La aplicación regular de programas educativos ambientales es crucial para desarrollar una conciencia ambiental entre los estudiantes y fomentar prácticas sostenibles. Según el MPPE (2007), es fundamental que las instituciones educativas integren estos programas en su currículo para abordar los desafíos ambientales contemporáneos; por lo tanto, es necesario fortalecer la implementación de programas educativos ambientales en las aulas. La falta de aplicación puede limitar el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos responsables y comprometidos con el medio ambiente. Como enfatiza Ojeda (2019), la educación ambiental debe ser un componente central en la formación docente y estudiantil.

Por otro lado, el hecho de que un 16,7% de los docentes indique que "Siempre" aplica estos programas es un aspecto positivo. Esto sugiere que hay ejemplos a seguir dentro del cuerpo docente, lo cual puede servir como modelo para aquellos que no implementan regularmente estos programas. Fomentar el intercambio de experiencias entre docentes con prácticas exitosas puede ser una estrategia efectiva para aumentar la aplicación generalizada de programas educativos ambientales.

Tabla 8 Distribución de frecuencia de la investigación sobre especies nativas y exóticas en el entorno educativo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Investigación e identificación de especies	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	3	50,0
Casi nunca	1	16,7
Algunas veces	1	16,7
Casi siempre	1	16,7
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

¿Ha investigado sobre especies nativas y exóticas en su entorno educativo?

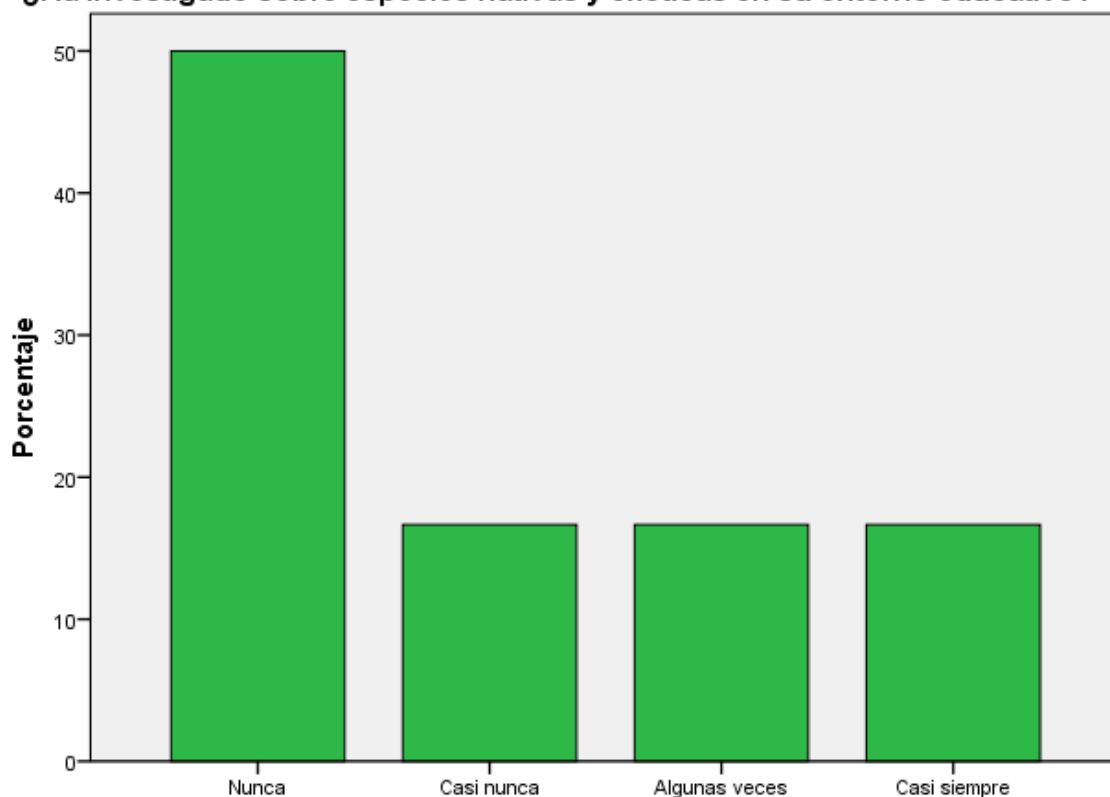


Gráfico 6 Representación de la Distribución de frecuencia de la investigación sobre especies nativas y exóticas en el entorno educativo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 8 indican que un 50% de los docentes afirma que "Nunca" investigan o identifican especies nativas y exóticas en su entorno educativo. Un 16,7% menciona que lo hace "Casi nunca", mientras que otro 16,7% indica que "Algunas veces" realiza esta actividad y un 16,7% señala que "Casi siempre" investiga sobre estas especies. La alta proporción (50%) de docentes que reportan no realizar investigaciones sobre especies nativas y exóticas es alarmante, ya que esto sugiere una falta de conexión entre la educación ambiental y las prácticas docentes cotidianas. La investigación y la identificación de especies son fundamentales para fomentar una conciencia ecológica entre los estudiantes y para integrar el conocimiento sobre biodiversidad en el currículo escolar. Según Guevara Pérez (2021), abordar los problemas ambientales a través del estudio de las especies locales es esencial para desarrollar una educación ambiental efectiva.

Por otro lado, el hecho de que un 33,4% de los docentes indique que investiga "Algunas veces" o "Casi siempre" sugiere que existe un interés potencial por parte del personal docente en participar en estas iniciativas. Esto puede ser aprovechado para fomentar una cultura colaborativa donde se compartan experiencias y se desarrollen proyectos conjuntos sobre la biodiversidad local. La implementación de talleres o jornadas educativas centradas en la investigación de especies podría ser una estrategia efectiva para aumentar la participación docente en este ámbito.

Dimensión: Ambientales

Tabla 9 Distribución de frecuencia del conocimiento sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Conocimientos sobre preservación ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	33,3
Algunas veces	1	16,7
Casi siempre	1	16,7
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

¿Tiene conocimientos sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental?

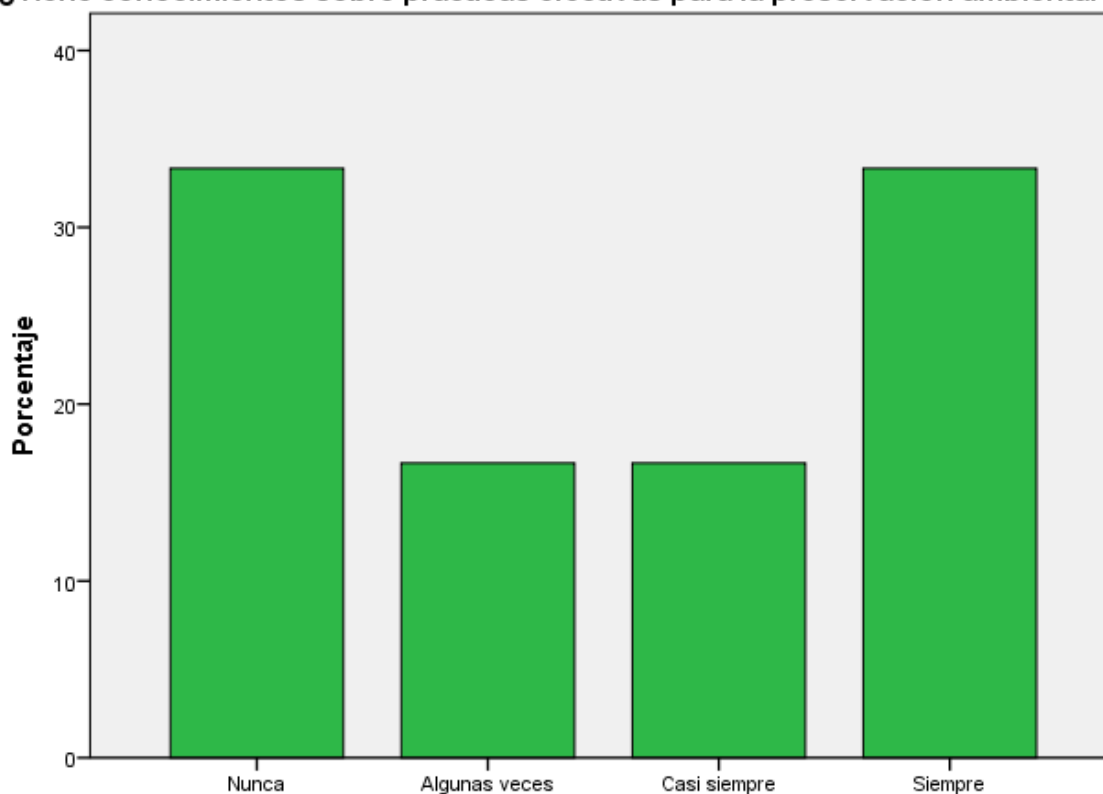


Gráfico 7 Representación de la Distribución de frecuencia del conocimiento sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 9 indican que un 33,3% de los docentes afirma que "Nunca" tienen conocimientos sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental, mientras que otro 33,3% señala que "Siempre" posee este conocimiento. Un 16,7% menciona que tiene conocimientos "Algunas veces" y otro 16,7% indica que "Casi siempre" está informado sobre estas prácticas.

La distribución muestra una polarización significativa en el conocimiento sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental. La alta proporción (66,6%) de docentes que indican no tener conocimientos o tenerlos solo ocasionalmente es preocupante. Esto sugiere que una parte considerable del personal docente puede carecer de la formación necesaria para integrar efectivamente la educación ambiental en sus prácticas pedagógicas.

En este sentido podemos inferir que es necesario implementar estrategias de capacitación y formación continua para los docentes en el área de educación ambiental. La falta de conocimiento sólido puede limitar su capacidad para enseñar sobre la importancia de la preservación ambiental y promover prácticas sostenibles en sus aulas. Como se señala en el trabajo de Ojeda (2019), el desarrollo profesional continuo es esencial para empoderar a los educadores y mejorar su competencia en temas ambientales.

Por otro lado, el hecho de que un 33,3% de los docentes afirme tener conocimientos "Siempre" indica que hay ejemplos positivos dentro del cuerpo docente. Este compromiso puede servir como modelo para aquellos que no poseen un conocimiento sólido en este ámbito. Fomentar el intercambio de experiencias entre docentes con un buen manejo de prácticas efectivas podría ser una estrategia útil para elevar el nivel general de conocimiento en la institución.

Tabla 10 Distribución de frecuencia de la percepción del impacto positivo en el medio ambiente a través de las actividades educativas realizadas por los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Impacto socio ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Casi siempre	1	16,7
Siempre	5	83,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

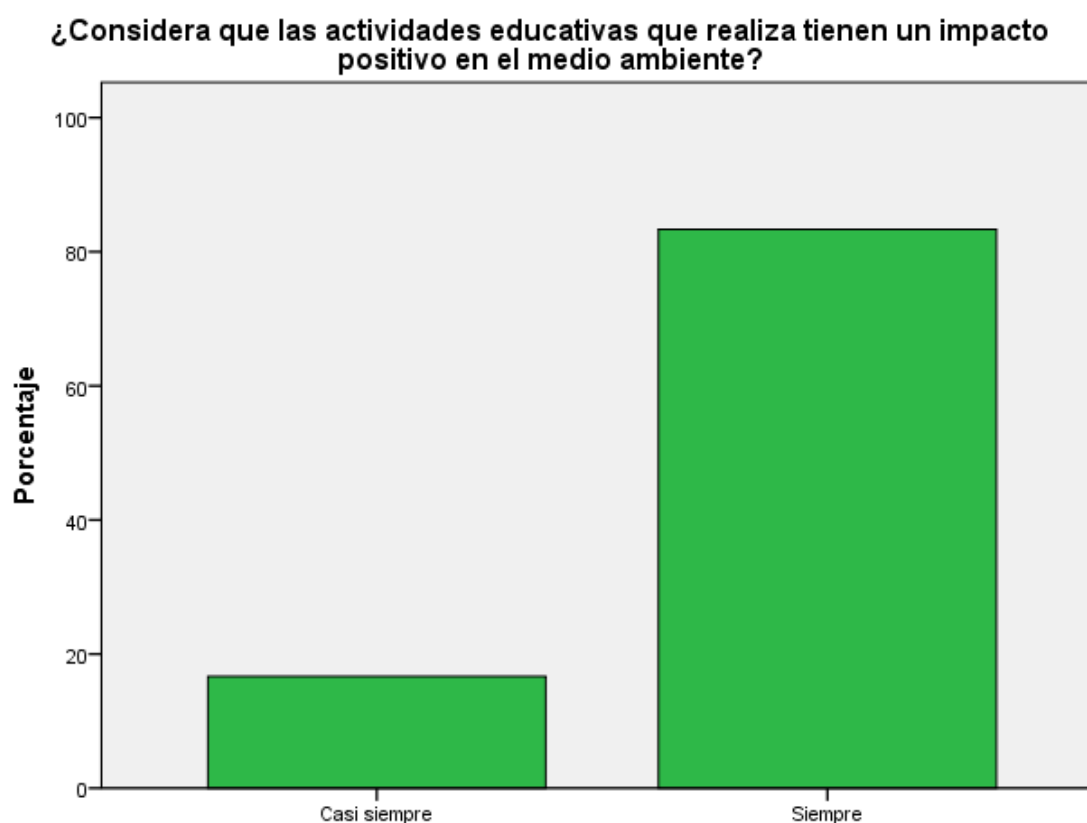


Gráfico 8 Representación de la Distribución de frecuencia de la percepción del impacto positivo en el medio ambiente a través de las actividades educativas realizadas por los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 10 indican que un 83,3% de los docentes perciben que las actividades educativas realizadas tienen un "Impacto positivo" en el medio ambiente, al afirmar que "Siempre" observan este efecto. Además, un 16,7% menciona que este impacto es "Casi siempre" evidente en sus prácticas educativas.

La alta proporción (83,3%) de docentes que reportan un impacto positivo sugiere un fuerte compromiso con la educación ambiental y una conciencia clara sobre cómo sus actividades pueden influir en el entorno. Esto es alentador y refleja una tendencia positiva hacia la integración de prácticas sostenibles en el aula. Según Guevara Pérez (2021), la educación ambiental debe ser capaz de generar cambios positivos en las actitudes y comportamientos hacia el cuidado del medio ambiente; estos resultados parecen indicar que los docentes están alineados con este objetivo.

Sin embargo, es importante considerar que, aunque la mayoría de los docentes percibe un impacto positivo, el hecho de que un 16,7% indique que este impacto es "Casi siempre" podría señalar que hay áreas donde se puede mejorar la efectividad de las actividades educativas. Esta percepción puede estar relacionada con la falta de recursos o capacitación específica para maximizar el impacto ambiental de sus enseñanzas.

En este sentido, existe una oportunidad para fortalecer aún más las prácticas educativas que fomentan el cuidado del medio ambiente. La implementación de programas formativos adicionales y el intercambio de buenas prácticas entre docentes podrían potenciar aún más esta percepción positiva. Como lo sugiere Ojeda (2019), es fundamental crear espacios donde se compartan experiencias exitosas en educación ambiental para fomentar una cultura colaborativa.

Variable: Preservación Ambiental

Dimensión: Prácticas Educativas

Tabla 11 Distribución de frecuencia del desarrollo de actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente entre los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Actividades que fomenten cambios de actitudes	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	33,3
Casi siempre	2	33,3
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

¿Desarrolla actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente entre sus estudiantes

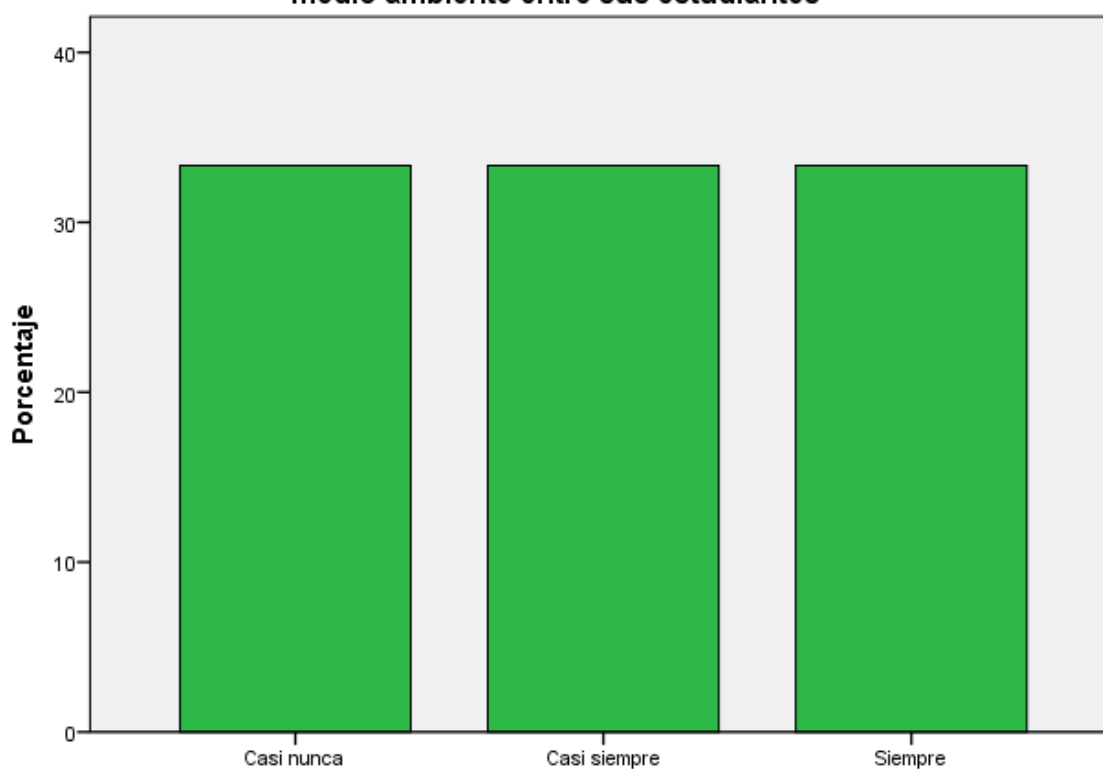


Gráfico 9 Representación de la Distribución de frecuencia del desarrollo de actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente entre los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 11 muestran que un 33,3% de los docentes indica que desarrollan actividades que fomentan cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente "Casi nunca", mientras que un 33,3% señala que lo hace "Casi siempre" y otro 33,3% afirma que "Siempre" realiza estas actividades. La distribución equitativa entre las tres categorías sugiere una falta de consistencia en la implementación de actividades educativas orientadas a cambiar las actitudes ambientales de los estudiantes. Aunque un tercio de los docentes afirma realizar estas actividades regularmente, otro tercio indica que casi nunca las implementa. Esto puede reflejar una diversidad en el compromiso y la capacidad de los docentes para integrar la educación ambiental en sus prácticas pedagógicas.

La importancia de desarrollar actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente es fundamental para cultivar una cultura ambiental entre los estudiantes. Según Guevara Pérez (2021), estas actividades son esenciales para generar conciencia y responsabilidad ambiental desde una edad temprana. La falta de regularidad en la implementación puede limitar el impacto potencial que estas iniciativas podrían tener en la formación de ciudadanos ambientalmente responsables.

Por otro lado, el hecho de que un 66,6% de los docentes afirme realizar estas actividades "Casi siempre" o "Siempre" es un aspecto positivo. Esto indica que hay ejemplos dentro del cuerpo docente que pueden servir como modelos para otros. Fomentar el intercambio de experiencias exitosas entre docentes podría ser una estrategia efectiva para elevar el nivel general de compromiso con la educación ambiental.

Tabla 12 Distribución de frecuencia del fomento del uso racional de los recursos naturales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Uso racional de recursos naturales	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	16,7
Casi nunca	1	16,7
Casi siempre	3	50,0
Siempre	1	16,7
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

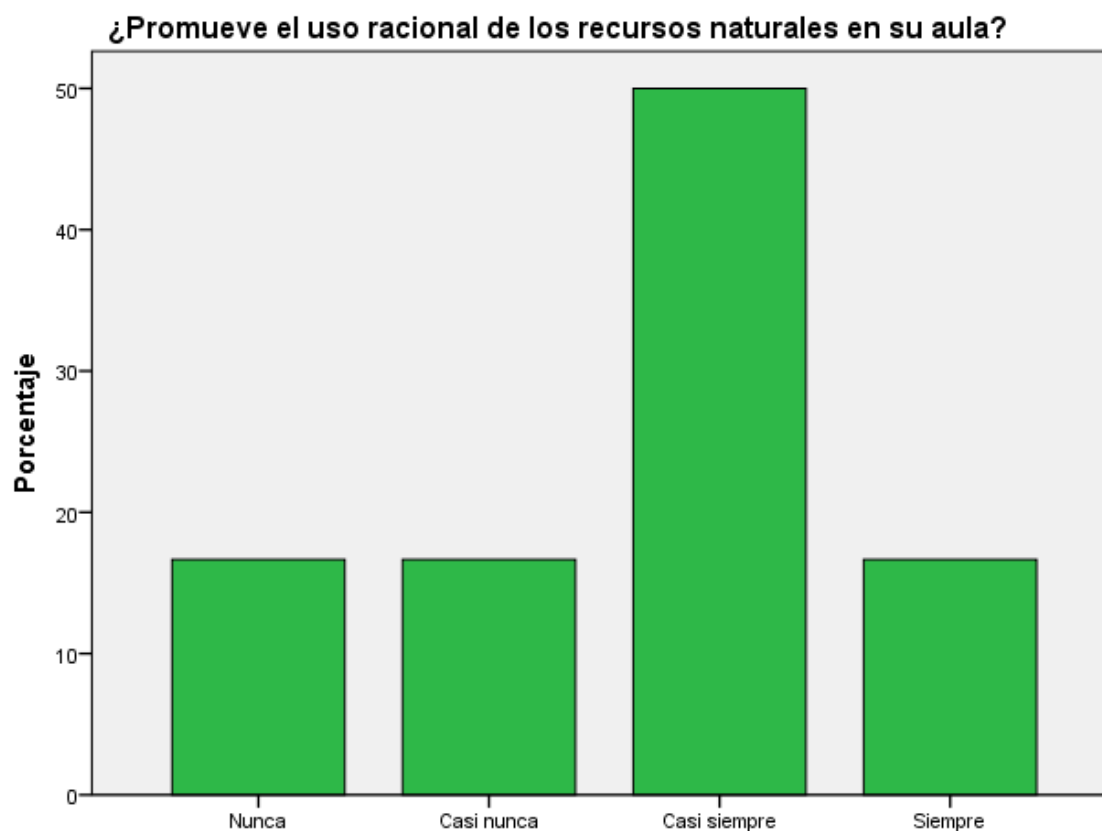


Gráfico 10 Representación de la Distribución de frecuencia del fomento del uso racional de los recursos naturales en las aulas de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 12 indican que un 50% de los docentes afirma que "Casi siempre" fomentan el uso racional de los recursos naturales en sus aulas. Un 16,7% señala que "Nunca" lo hace, mientras que otro 16,7% indica que "Casi nunca" promueve esta práctica. Además, un 16,7% menciona que "Siempre" fomenta el uso racional de recursos naturales. La alta proporción (50%) de docentes que reportan fomentar el uso racional de recursos naturales "Casi siempre" es un aspecto positivo y sugiere un compromiso significativo con la educación ambiental y la sostenibilidad. Sin embargo, la presencia de un 33,4% que indica que nunca o casi nunca promueve esta práctica es preocupante y puede reflejar una falta de formación o recursos necesarios para integrar efectivamente esta temática en su enseñanza.

Fomentar el uso racional de los recursos naturales es fundamental para desarrollar una conciencia ambiental crítica entre los estudiantes. Según el MPPE (2007), es esencial que las instituciones educativas integren estos principios en su currículo para preparar a los estudiantes ante los desafíos ambientales actuales. Existe una necesidad urgente de fortalecer la capacitación docente y proporcionar recursos didácticos que faciliten la promoción del uso racional de los recursos naturales. La falta de implementación efectiva puede limitar el desarrollo de hábitos sostenibles en los estudiantes y obstaculizar su capacidad para comprender la importancia del cuidado del medio ambiente. Por otro lado, el hecho de que un 16,7% de los docentes afirme fomentar esta práctica "Siempre" indica que hay ejemplos positivos dentro del cuerpo docente.

Tabla 13 Distribución de frecuencia del uso de estrategias educativas que integren la educación ambiental en el currículo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Estrategias educativas ambientales	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	33,3
Casi siempre	3	50,0
Siempre	1	16,7
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

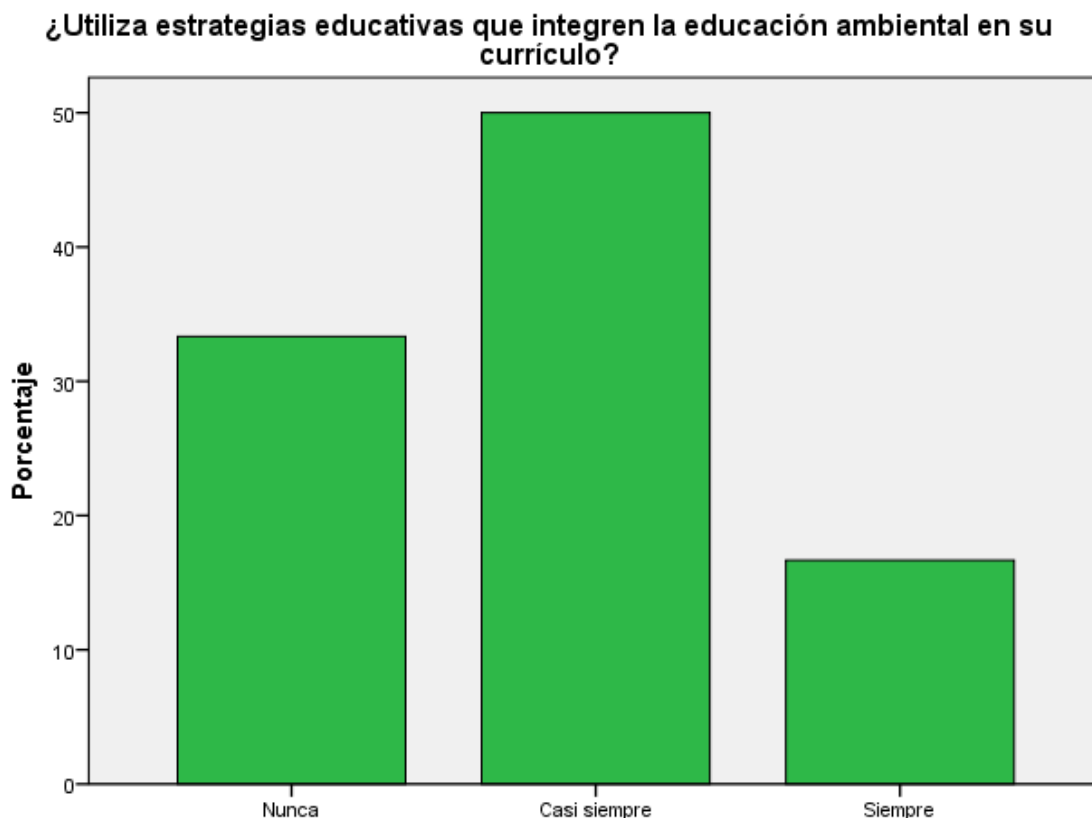


Gráfico 11 Representación de la Distribución de frecuencia del uso de estrategias educativas que integren la educación ambiental en el currículo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 13 indican que un 50% de los docentes afirma que "Casi siempre" utilizan estrategias educativas que integran la educación ambiental en el currículo. Un 33,3% señala que "Nunca" las implementa, mientras que un 16,7% indica que "Siempre" utiliza estas estrategias. La alta proporción (50%) de docentes que reportan utilizar estrategias "Casi siempre" es un aspecto positivo y sugiere un compromiso significativo con la integración de la educación ambiental en su práctica pedagógica. Sin embargo, el hecho de que un 33,3% indique que nunca aplica estas estrategias es preocupante y puede reflejar una falta de formación o recursos necesarios para integrar efectivamente la educación ambiental en el currículo.

Según Krieger (1994), una educación efectiva desde la perspectiva ecosocial debe considerar no solo el contenido académico, sino también cómo este se relaciona con el entorno social y ambiental. La falta de implementación efectiva puede limitar el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para que los estudiantes se conviertan en ciudadanos responsables y comprometidos con el medio ambiente.

Según estos datos, es importante implementar estrategias para aumentar el uso de enfoques educativos que integren la educación ambiental. La capacitación docente y el acceso a recursos adecuados son cruciales para empoderar a los educadores y facilitar la integración efectiva de estos temas en sus aulas. Como se menciona en investigaciones recientes sobre proyectos ambientales escolares (PRAE), estas iniciativas pueden ser herramientas efectivas para cultivar una cultura ambiental dentro de las instituciones educativas (Ojeda, 2019). Por otro lado, el hecho de que un 16,7% de los docentes afirme utilizar estas estrategias "Siempre" indica que hay ejemplos positivos dentro del cuerpo docente.

Dimensión: Sostenibilidad y factibilidad

Tabla 14 Distribución de frecuencia de la influencia de la conciencia ambiental del docente en su enseñanza hacia los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Conciencia ambiental	Frecuencia	Porcentaje
Casi nunca	2	33,3
Casi siempre	2	33,3
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

¿Cómo considera que su propia conciencia ambiental influye en la enseñanza que imparte a sus estudiantes?

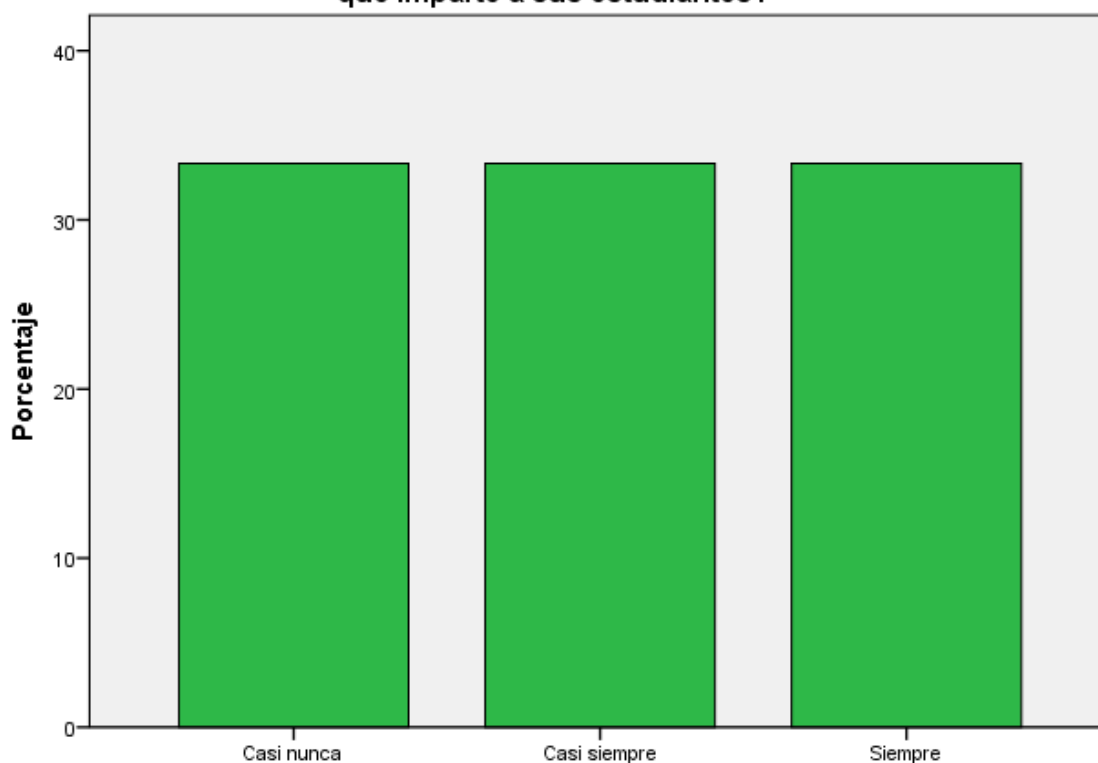


Gráfico 12 Representación de la Distribución de frecuencia de la influencia de la conciencia ambiental del docente en su enseñanza hacia los estudiantes en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 14 muestran que un 33,3% de los docentes afirma que la influencia de su conciencia ambiental en su enseñanza es "Casi nunca", mientras que otro 33,3% señala que esta influencia es "Casi siempre" y un 33,3% indica que es "Siempre". Esta distribución equitativa entre las tres categorías sugiere una falta de consistencia en cómo la conciencia ambiental del docente se traduce en sus prácticas educativas. La alta proporción (66,6%) de docentes que reportan influencias "Casi siempre" o "Siempre" es alentadora y sugiere que un grupo significativo de educadores reconoce la importancia de integrar su conciencia ambiental en el proceso de enseñanza. Sin embargo, el hecho de que un 33,3% indique que esta influencia es "Casi nunca" puede señalar que hay barreras o limitaciones en la formación y el apoyo que reciben para aplicar estos principios en sus aulas.

La conciencia ambiental del docente es fundamental para cultivar una cultura educativa que valore la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. Según Krieger (1994), una educación efectiva debe considerar no solo el contenido académico, sino también cómo este se relaciona con el entorno social y ambiental. Por lo tanto, es necesario implementar estrategias para aumentar la conciencia ambiental entre los docentes y facilitar su aplicación en el aula. La capacitación docente y el acceso a recursos adecuados son cruciales para empoderar a los educadores a integrar efectivamente estos temas en sus prácticas pedagógicas. Como se menciona en estudios recientes sobre educación ambiental (Ojeda, 2019), es fundamental crear un ambiente donde se prioricen las discusiones sobre educación ambiental y se promuevan iniciativas que involucren a toda la comunidad educativa.

Tabla 15 Distribución de frecuencia de la participación activa en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Participación comunitaria en iniciativas ambientales	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	2	33,3
Casi siempre	2	33,3
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

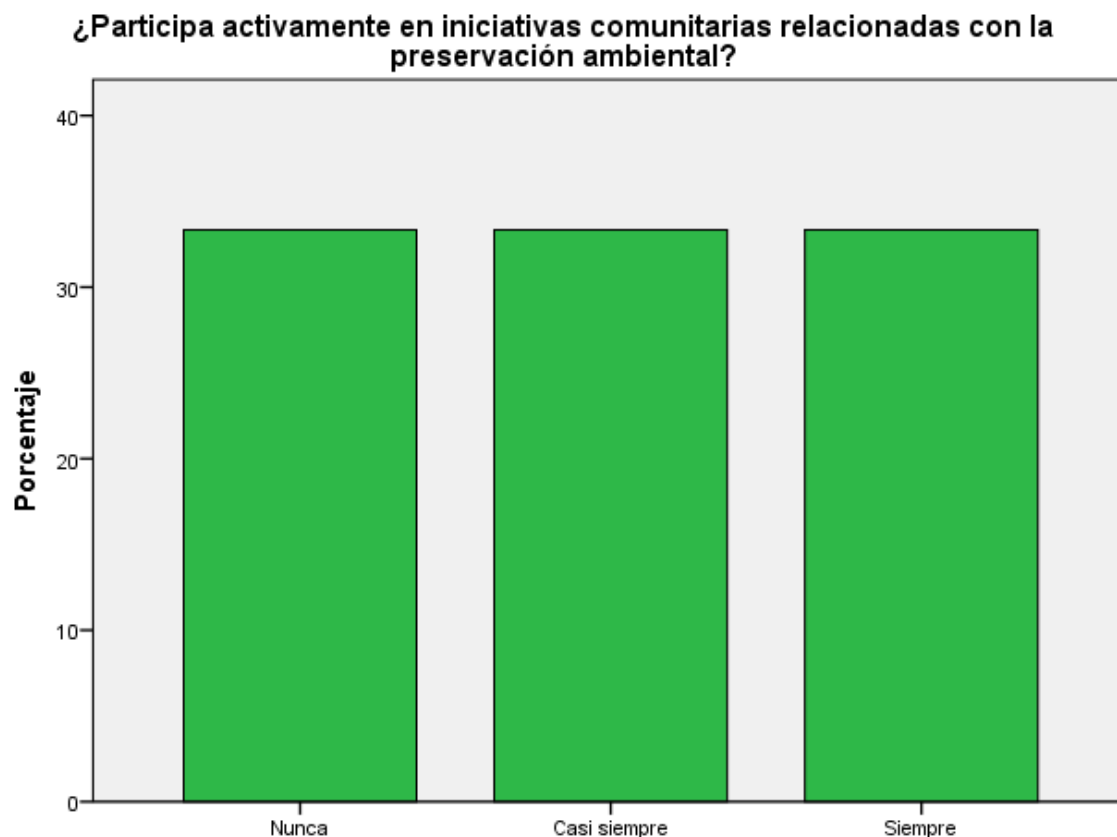


Gráfico 13 Representación de la Distribución de frecuencia de la participación activa en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 15 indican que un 33,3% de los docentes afirma que "Nunca" participan en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental, mientras que otro 33,3% señala que "Casi siempre" participa y un 33,3% indica que "Siempre" se involucra en estas actividades. La distribución equitativa entre las tres categorías sugiere una falta de consistencia en la participación activa de los docentes en iniciativas comunitarias. La alta proporción (66,6%) de docentes que indican que nunca o casi nunca participan es preocupante, ya que la colaboración con la comunidad es esencial para fomentar una cultura de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. Según Guevara Pérez (2021), la participación activa en iniciativas comunitarias es crucial para desarrollar una conciencia ambiental sólida y para involucrar a los estudiantes en prácticas sostenibles.

Por otro lado, el hecho de que un 66,6% de los docentes afirme participar "Casi siempre" o "Siempre" indica que hay ejemplos positivos dentro del cuerpo docente. Este compromiso puede ser aprovechado para fomentar un ambiente colaborativo donde se compartan experiencias y se desarrollen proyectos conjuntos sobre preservación ambiental. La creación de redes de colaboración entre docentes y organizaciones comunitarias podría ser una estrategia efectiva para aumentar la visibilidad y frecuencia de estas iniciativas.

Tabla 16 Distribución de frecuencia de la capacitación recibida sobre educación ambiental y prácticas sostenibles entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Capacitación y formación	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	1	16,7
Algunas veces	3	50,0
Siempre	2	33,3
Total	6	100,0

Fuente. Cálculos propios.

¿Ha recibido capacitación sobre educación ambiental y prácticas sostenibles?

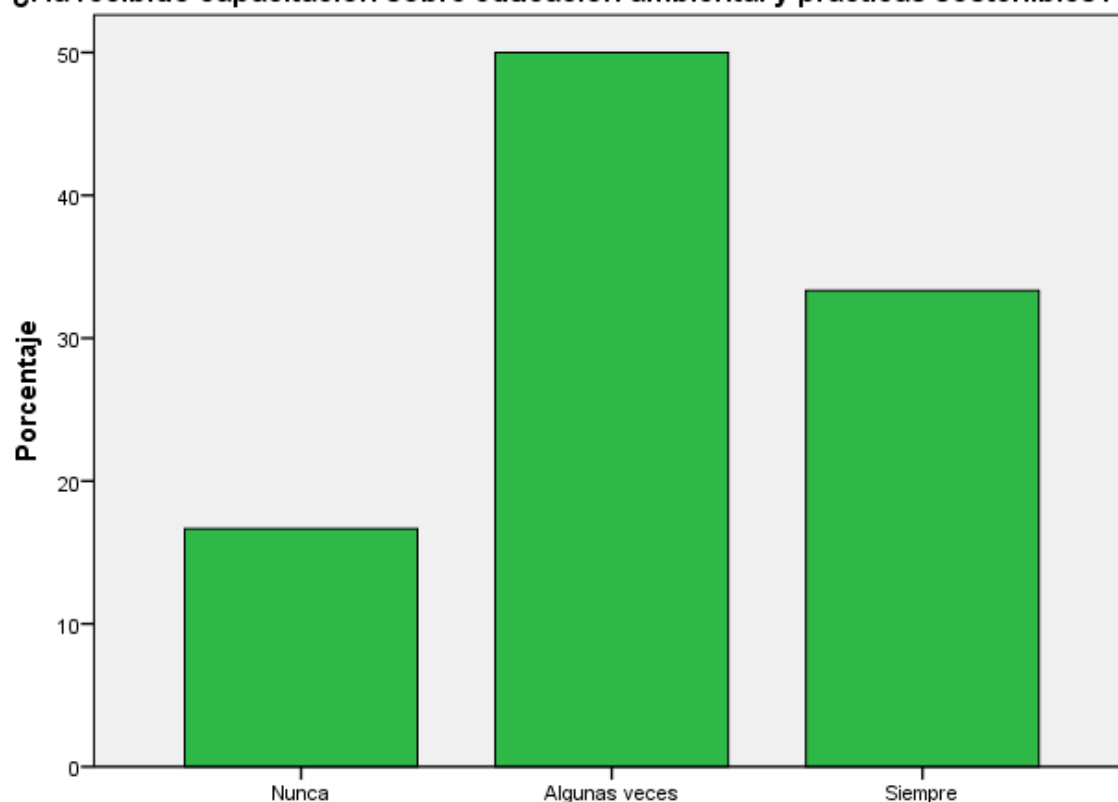


Gráfico 14 Representación de la Distribución de frecuencia del uso de estrategias educativas que integren la educación ambiental en el currículo por parte de los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero.

Análisis:

Los resultados presentados en la Tabla 16 indican que un 50% de los docentes afirma que han recibido capacitación sobre educación ambiental y prácticas sostenibles "Algunas veces". Un 33,3% señala que "Siempre" han recibido esta capacitación, mientras que un 16,7% indica que "Nunca" ha participado en programas formativos relacionados con estos temas. La alta proporción (50%) de docentes que reportan recibir capacitación "Algunas veces" sugiere una oportunidad para mejorar el acceso y la regularidad de la formación en educación ambiental. Sin embargo, el hecho de que un 16,7% indique que nunca ha recibido esta capacitación es preocupante y puede reflejar una falta de recursos o iniciativas por parte de la institución para proporcionar formación continua en este ámbito.

La formación continua es crucial para empoderar a los educadores y mejorar su competencia en temas ambientales. Como se destaca en estudios recientes sobre educación ambiental (Ojeda, 2019), las instituciones deben establecer programas formativos accesibles y relevantes que respondan a las necesidades del contexto educativo. Por otro lado, el hecho de que un 33,3% de los docentes afirme haber recibido capacitación "Siempre" indica que hay ejemplos positivos dentro del cuerpo docente. Este compromiso puede ser aprovechado para fomentar un ambiente colaborativo donde se compartan buenas prácticas y experiencias exitosas en la implementación de la educación ambiental.

En definitiva, los resultados reflejan tanto áreas críticas que requieren atención como oportunidades para mejorar la capacitación recibida sobre educación ambiental y prácticas sostenibles entre los docentes de la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero. Fomentar una mayor implementación y consistencia en estas capacitaciones no solo enriquecerá la experiencia educativa de los docentes, sino que también contribuirá a crear un entorno escolar más consciente y comprometido con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

CAPITULO V

5.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El presente capítulo comprende las reflexiones y observaciones a las cuales se tuvo lugar una vez aplicado el instrumento de recolección de datos, centrada en las siguientes conclusiones y recomendaciones.

5.1.-Conclusiones

En estrecha relación con la información obtenida a través de la investigación realizada, en concordancia con las variables en estudio, considerando el objetivo de la misma de “Proponer un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida”, y en atención a las dimensiones que la conforman así como, a los objetivos específicos planteados en la investigación en base a los resultados de la misma; es posible conformar un conjunto de conclusiones relevantes y pertinentes, que se especifican a continuación:

Procedimiento para la formulación de un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero

En primer lugar, al abordar el primer objetivo específico relacionado con la identificación del procedimiento para la formulación del plan de formación ecosocial, se ha evidenciado una falta de consistencia en la implementación de actividades educativas orientadas a modificar las actitudes ambientales tanto de los estudiantes como de los docentes. Aunque un grupo de educadores manifiesta realizar estas actividades con regularidad, otro segmento significativo indica que rara vez las lleva a cabo. Esta variabilidad sugiere diferencias en el compromiso y en la capacidad de los docentes para integrar efectivamente la educación ambiental en su práctica pedagógica.

Además, se ha observado que una proporción considerable de docentes reporta fomentar el uso racional de los recursos naturales con frecuencia, lo cual es un indicativo positivo del compromiso hacia la sostenibilidad. Sin embargo, la existencia de un grupo que no promueve esta práctica plantea preocupaciones sobre la formación y los recursos disponibles para apoyar esta integración en su enseñanza.

Asimismo, aunque muchos docentes utilizan estrategias educativas que integran la educación ambiental en su currículo, el hecho de que algunos no lo hagan revela una necesidad urgente de mejorar la capacitación y proporcionar herramientas adecuadas que faciliten esta integración. La falta de formación específica puede limitar el potencial educativo y el impacto positivo que estas estrategias podrían tener en los estudiantes.

En resumen, los hallazgos indican que, si bien hay ejemplos positivos y un compromiso notable por parte de algunos docentes hacia la educación ambiental, también existen barreras significativas que deben ser abordadas. La implementación efectiva del plan de formación ecosocial no solo requiere una mayor capacitación y recursos adecuados, sino también un cambio cultural dentro de la institución educativa que priorice y valore la educación ambiental como un componente esencial del currículo. Esto permitirá no solo mejorar las prácticas educativas actuales, sino también contribuir al desarrollo sostenible y a la formación de ciudadanos más conscientes y responsables con respecto al medio ambiente.

La realidad sobre las acciones ecosociales que desarrollan los docentes para la preservación ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida

En relación con el segundo objetivo específico, que busca diagnosticar la realidad sobre las acciones ecosociales que desarrollan los docentes para la preservación ambiental en el Preescolar J.I. Rafael Valero, se han identificado varios aspectos relevantes que reflejan la situación actual.

En primer lugar, en la dimensión cognoscitiva, se ha observado que un grupo significativo de docentes no integra actividades ambientales en su enseñanza diaria. Esta situación es preocupante, ya que la efectividad de la educación ambiental depende en gran medida de la participación activa y constante de los educadores en estas prácticas. La falta de integración de estos temas puede limitar el desarrollo de una conciencia ambiental crítica entre los estudiantes.

Asimismo, se ha identificado que un número considerable de docentes considera que las jornadas divulgativas sobre temas ambientales no son una práctica regular dentro de la institución. Esta ausencia es alarmante, ya que la falta de actividades divulgativas puede restringir tanto la concienciación como el compromiso ambiental entre docentes y estudiantes. Además, un porcentaje significativo de educadores señala que los temas ambientales rara vez se discuten en sus reuniones, lo cual indica una desconexión entre la educación ambiental y las prácticas diarias del personal docente. La discusión regular sobre estos temas es esencial para fomentar una cultura educativa que valore la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

En cuanto a la dimensión conductual, resulta preocupante que muchos docentes no realicen investigaciones sobre especies nativas y exóticas. Esta falta de investigación sugiere una desconexión entre la educación ambiental y las prácticas cotidianas en el aula. La investigación y la identificación de especies son fundamentales para cultivar una conciencia ecológica entre los estudiantes y para integrar el conocimiento sobre biodiversidad en el currículo escolar.

En lo que respecta a la dimensión ambiental, se evidencia una polarización significativa en el conocimiento sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental. Un número considerable de docentes indica no tener conocimientos suficientes o tenerlos solo ocasionalmente, lo que sugiere una carencia de formación necesaria para integrar efectivamente la educación ambiental en sus prácticas pedagógicas.

No obstante, es alentador observar que una proporción significativa de docentes reporta un impacto socioambiental positivo derivado de las actividades

realizadas en materia de preservación. Esto refleja un fuerte compromiso con la educación ambiental y una conciencia clara sobre cómo sus acciones pueden influir en el entorno. Esta tendencia positiva hacia la integración de prácticas sostenibles en el aula es un indicativo del potencial para mejorar aún más las iniciativas educativas relacionadas con el medio ambiente.

Factibilidad del plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero

El tercer objetivo específico, que busca establecer la factibilidad del plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero, se han identificado varios aspectos relevantes que ilustran el contexto actual.

En primer lugar, se ha observado que, aunque un grupo significativo de docentes reconoce la importancia de integrar su conciencia ambiental en el proceso de enseñanza, existe una falta de consistencia en cómo esta conciencia se traduce en prácticas educativas efectivas. La diversidad en las respuestas indica que, si bien muchos educadores se sienten comprometidos con la educación ambiental, otros enfrentan barreras que limitan su capacidad para aplicar estos principios en el aula.

Además, la participación activa de los docentes en iniciativas comunitarias muestra una distribución equitativa entre quienes participan regularmente y quienes no lo hacen. Esta falta de consistencia es preocupante, ya que la colaboración con la comunidad es esencial para fomentar una cultura de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente. La implicación de los docentes en actividades comunitarias no solo beneficia a sus estudiantes, sino que también fortalece el vínculo entre la escuela y su entorno.

Otro aspecto clave es la capacitación recibida por los docentes en educación ambiental. Aunque una parte considerable reporta recibir formación "Algunas veces", la existencia de un grupo que nunca ha participado en estas capacitaciones resalta una necesidad urgente de mejorar el acceso y la regularidad de la formación.

Esto puede reflejar una falta de recursos o iniciativas por parte de la institución para proporcionar formación continua en este ámbito.

En conclusión, los hallazgos sugieren que, si bien hay un compromiso notable por parte de algunos docentes hacia la educación ambiental, también existen desafíos significativos que deben ser abordados para garantizar la factibilidad del plan de formación ecosocial propuesto. Es fundamental implementar estrategias que fortalezcan tanto la capacitación docente como su participación activa en iniciativas comunitarias. Esto no solo enriquecerá su práctica educativa, sino que también contribuirá a crear un entorno escolar más consciente y comprometido con la preservación del medio ambiente.

Diseñar un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero Estado Bolivariano De Mérida.

Para el cuarto objetivo específico, que busca diseñar un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero, se han identificado varios aspectos relevantes que deben considerarse para garantizar la efectividad del plan propuesto.

Primero, es esencial abordar la baja participación de los docentes en actividades formativas, ya que esta puede limitar su desarrollo profesional y su capacidad para integrar efectivamente la educación ambiental en sus prácticas pedagógicas. Para contrarrestar esta situación, es necesario implementar estrategias que fomenten una mayor participación en actividades relacionadas con la educación ambiental. Esto podría incluir talleres interactivos, seminarios y programas de mentoría que involucren a los docentes en el aprendizaje activo y en la aplicación práctica de conceptos ecosociales.

Además, se ha observado que muchos docentes aplican programas educativos ambientales solo ocasionalmente, lo que sugiere un interés moderado en integrar estos programas en su enseñanza. Sin embargo, la falta de aplicación regular por parte de una parte significativa del cuerpo docente indica una necesidad urgente de proporcionar recursos adecuados y capacitación específica. El plan de

formación debe incluir módulos prácticos que equipen a los docentes con las herramientas necesarias para implementar iniciativas ambientales de manera efectiva y constante.

Asimismo, es fundamental establecer un marco de evaluación dentro del plan que permita medir el impacto de las actividades formativas en el aula y en la comunidad. Esto no solo ayudará a identificar áreas de mejora, sino que también motivará a los docentes al ver resultados tangibles de sus esfuerzos en educación ambiental.

Finalmente, el diseño del plan debe contemplar la creación de redes de colaboración entre docentes y comunidades locales. Fomentar la participación activa en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental permitirá a los educadores aplicar lo aprendido en contextos reales, fortaleciendo así su compromiso con la sostenibilidad.

En conclusión, el diseño de un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente debe enfocarse en aumentar la participación docente, proporcionar recursos y capacitación adecuados, establecer un sistema de evaluación efectivo y promover la colaboración con la comunidad. Al abordar estos aspectos clave, se podrá crear un entorno educativo más comprometido con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, beneficiando tanto a los docentes como a sus estudiantes y a la comunidad en general.

5.2.-Recomendaciones

Recomendaciones para el Plan de Formación Ecosocial para la Preservación del Ambiente

1. Fortalecimiento de la Capacitación Continua

Se recomienda establecer un plan de capacitación continua que incluya talleres, seminarios y cursos sobre educación ambiental y prácticas sostenibles. Estos programas deben ser diseñados para abordar las necesidades específicas de los docentes y proporcionarles herramientas prácticas que puedan aplicar en sus

aulas. La capacitación debe incluir tanto aspectos teóricos como prácticos, permitiendo a los educadores experimentar con actividades que fomenten la conciencia ambiental entre sus estudiantes.

2. Fomento de la Participación Activa en Iniciativas Comunitarias

Es fundamental incentivar la participación de los docentes en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación del medio ambiente. Esto puede lograrse mediante la creación de alianzas con organizaciones locales y la promoción de proyectos comunitarios que involucren a los docentes y sus estudiantes. La colaboración con la comunidad no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también fortalecerá el compromiso de los educadores con la sostenibilidad.

3. Desarrollo de Recursos Didácticos

Se sugiere la creación y distribución de recursos didácticos que faciliten la integración de la educación ambiental en el currículo. Estos recursos pueden incluir guías, manuales, actividades interactivas y materiales multimedia que ayuden a los docentes a implementar programas educativos ambientales de manera efectiva. La disponibilidad de estos materiales puede reducir las barreras que enfrentan los educadores al intentar aplicar prácticas sostenibles.

4. Evaluación y Monitoreo del Impacto

Es recomendable establecer un sistema de evaluación y monitoreo para medir el impacto del plan de formación en las prácticas educativas y en el entorno escolar. Esto permitirá identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario. La evaluación debe incluir tanto el rendimiento académico de los estudiantes en temas ambientales como la percepción del personal docente sobre su propia formación y aplicación de conocimientos.

5. Creación de Redes de Aprendizaje Colaborativo

Se propone fomentar redes de aprendizaje colaborativo entre docentes para compartir experiencias, estrategias exitosas y buenas prácticas en educación ambiental. Estas redes pueden facilitar el intercambio de ideas y recursos, creando un ambiente de apoyo mutuo que incentive a los educadores a implementar cambios positivos en sus prácticas pedagógicas.

6. Incorporación de Temas Ambientales en el Currículo

Es crucial revisar e incorporar temas ambientales relevantes en el currículo escolar, asegurando que todos los docentes tengan un marco claro sobre cómo integrar estos contenidos en sus clases diarias. La inclusión sistemática de la educación ambiental no solo enriquecerá el aprendizaje, sino que también contribuirá a formar estudiantes más conscientes y responsables.

7. Sensibilización sobre la Importancia de la Educación Ambiental

Se recomienda realizar campañas de sensibilización dentro del plantel educativo para destacar la importancia de la educación ambiental y su impacto positivo en la comunidad. Estas campañas pueden involucrar a estudiantes, padres y miembros de la comunidad, creando un sentido compartido de responsabilidad hacia el cuidado del medio ambiente.

8. Acceso a Recursos Financieros y Materiales

Es fundamental asegurar que los docentes tengan acceso a recursos financieros y materiales necesarios para implementar actividades educativas ambientales efectivas. Esto puede incluir subvenciones para proyectos específicos, así como fondos para adquirir materiales didácticos o realizar salidas educativas relacionadas con el medio ambiente.

Implementar estas recomendaciones contribuirá significativamente a mejorar la formación ecosocial para la preservación del ambiente entre los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero, promoviendo una cultura educativa más comprometida con la sostenibilidad y el cuidado del entorno natural.

CAPÍTULO VI

LA PROPUESTA

PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL PREESCOLAR J.I. RAFAEL VALERO MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO

PROPUESTA

Plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero municipio Cardenal Quintero del estado Mérida.

Con relación a la propuesta, según (Ruiz y Duarte, 2014), manifiestan que debe estar estructurada de la siguiente forma: caratula con el nombre de la propuesta, presentación de la propuesta, justificación, fundamentación, objetivo general, objetivos específicos, propuesta y factibilidad.

Presentación de la Propuesta

La presente propuesta está relacionada con el diseño de un Plan de Formación Ecosocial para la Preservación del Ambiente dirigido a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero, ubicado en el Municipio Cardenal Quintero del Estado Bolivariano de Mérida. Este plan tiene como objetivo capacitar a los educadores en la importancia de la educación ambiental y en las prácticas sostenibles necesarias para proteger y preservar el entorno natural que rodea a la institución.

La finalidad de este plan es ofrecer a los docentes diversas estrategias educativas que les permitan integrar y desarrollar conocimientos sobre la conservación del medio ambiente de manera efectiva y sostenible. Dada la evidencia de que muchos docentes no están aplicando regularmente programas educativos ambientales, es esencial proporcionarles las herramientas necesarias para que puedan implementar estas iniciativas en sus aulas y en su comunidad.

Este plan se fundamenta en enfoques constructivistas y pedagógicos, desde la visión ecococial, promoviendo una formación integral que permita a los docentes convertirse en agentes de cambio en sus entornos. Se busca que adquieran técnicas adecuadas para abordar la educación ambiental de manera

multidisciplinaria, tanto dentro como fuera del aula, atendiendo a las problemáticas ambientales actuales y fomentando una cultura de sostenibilidad.

Con este Plan de Formación Ecosocial, se aspira a que los docentes desarrollen un conocimiento sólido sobre la preservación del ambiente, utilizando estrategias que minimicen los impactos negativos en su entorno. Además, se pretende involucrar activamente a las familias y a la comunidad en general, promoviendo un sentido compartido de responsabilidad hacia la conservación y protección del medio ambiente. Este enfoque colaborativo no solo enriquecerá el aprendizaje de los estudiantes, sino que también contribuirá al fortalecimiento del tejido social en torno a la sostenibilidad ambiental.

Justificación de la propuesta

La preservación del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles son temas de creciente relevancia en el contexto actual, donde los efectos del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación representan desafíos significativos para las futuras generaciones. En este sentido, la educación ambiental se erige como una herramienta fundamental para sensibilizar y formar a los educadores y estudiantes sobre la importancia de cuidar y proteger nuestro entorno natural.

El preescolar J.I. Rafael Valero, ubicado en el Municipio Cardenal Quintero, enfrenta la necesidad urgente de integrar la educación ambiental en su currículo. Los hallazgos de nuestra investigación revelan que, aunque existe un interés moderado entre los docentes por implementar programas educativos ambientales, también se evidencia una falta de consistencia en su aplicación. Esta situación limita no solo el desarrollo profesional de los educadores, sino también la capacidad de los estudiantes para convertirse en ciudadanos responsables y comprometidos con la conservación del medio ambiente.

Por lo tanto, la elaboración de un Plan de Formación Ecosocial para la Preservación del Ambiente es esencial. Este plan busca responder a la necesidad de contar con un programa educativo que guíe a los docentes en su papel como agentes

multiplicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje en temas ambientales. Al proporcionar estrategias educativas concretas y recursos didácticos, se facilitará la integración efectiva de la educación ambiental en las prácticas pedagógicas diarias.

Además, es importante destacar que este plan no solo beneficiará a los docentes, sino que también fomentará la participación activa de las familias y la comunidad en general. La colaboración entre todos los actores educativos es crucial para crear una cultura de conservación y respeto por el medio ambiente. Así, se promoverá un aprendizaje significativo que trascienda las aulas y se extienda hacia el entorno comunitario.

La implementación inmediata y eficaz del plan está diseñada para ser accesible y relevante para todos los involucrados en el proceso educativo. Al integrar enfoques constructivistas y pedagógicos, se busca que los docentes desarrollen competencias que les permitan abordar las problemáticas ambientales desde una perspectiva holística.

En definitiva, este Plan de Formación Ecosocial es una herramienta vital para fortalecer el conocimiento y las prácticas relacionadas con la conservación ambiental en el preescolar J.I. Rafael Valero. Al promover una cultura educativa comprometida con la sostenibilidad, garantizamos un futuro más saludable y equilibrado para las próximas generaciones.

Fundamentación del plan de formación ecosocial

La fundamentación teórica que respalda el presente Plan de Formación Ecosocial se articula en torno a enfoques constructivistas, andragógicos y pedagógicos, desde una perspectiva ecosocial, alineándose con las directrices educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Este enfoque es esencial para el diseño de un plan que no solo se centre en la transmisión de conocimientos, sino que también promueva la construcción activa del aprendizaje en un contexto ambiental.

El enfoque constructivista permite a los docentes y estudiantes utilizar sus conocimientos previos como base para procesar nueva información. Este proceso de aprendizaje se ve enriquecido al establecer conexiones entre lo que ya conocen y los nuevos conceptos relacionados con la conservación y protección del medio ambiente. Al facilitar experiencias de aprendizaje significativas, se busca que la información se almacene en la memoria a largo plazo, transformando así la comprensión y la actitud hacia el entorno natural.

La propuesta está orientada a toda la comunidad educativa, incluyendo no solo al personal docente, sino también a los estudiantes y sus familias. Para ello, es crucial implementar un proceso teórico-práctico que despierte el interés y fomente la participación activa. Se sugiere el uso de diversas estrategias didácticas, como juegos ecológicos, videos sobre métodos de conservación y actividades prácticas de monitoreo y restauración del entorno. Además, se plantea ofrecer talleres a los docentes para que actúen como multiplicadores de esta información, asegurando así una difusión efectiva del conocimiento adquirido.

Un aspecto clave del plan educativo ambiental es su dimensión estratégica. No solo debe reflejar las intenciones que lo impulsan, sino también establecer de manera sistemática las vías para alcanzar sus objetivos dentro del contexto específico del preescolar J.I. Rafael Valero. Se considera el entorno no solo como un medio de aprendizaje, sino también como un espacio para la comunicación y la acción comunitaria. Esto implica involucrar a todos los actores sociales en el proceso educativo, promoviendo una cultura de colaboración en pro de la sostenibilidad.

Finalmente, esta fundamentación destaca la necesidad de adoptar un enfoque integral en la educación ambiental que permita a los docentes desarrollar competencias necesarias para abordar los desafíos ambientales contemporáneos. Al integrar teorías constructivistas con prácticas pedagógicas efectivas, se busca no solo educar sobre la importancia de la conservación ambiental, sino también empoderar a los educadores y estudiantes para que se conviertan en agentes activos en la protección de su entorno natural.

Objetivos del plan de formación ecosocial.

Objetivo General

Proponer a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero, ubicado en el Municipio Cardenal Quintero del Estado Bolivariano de Mérida, un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente.

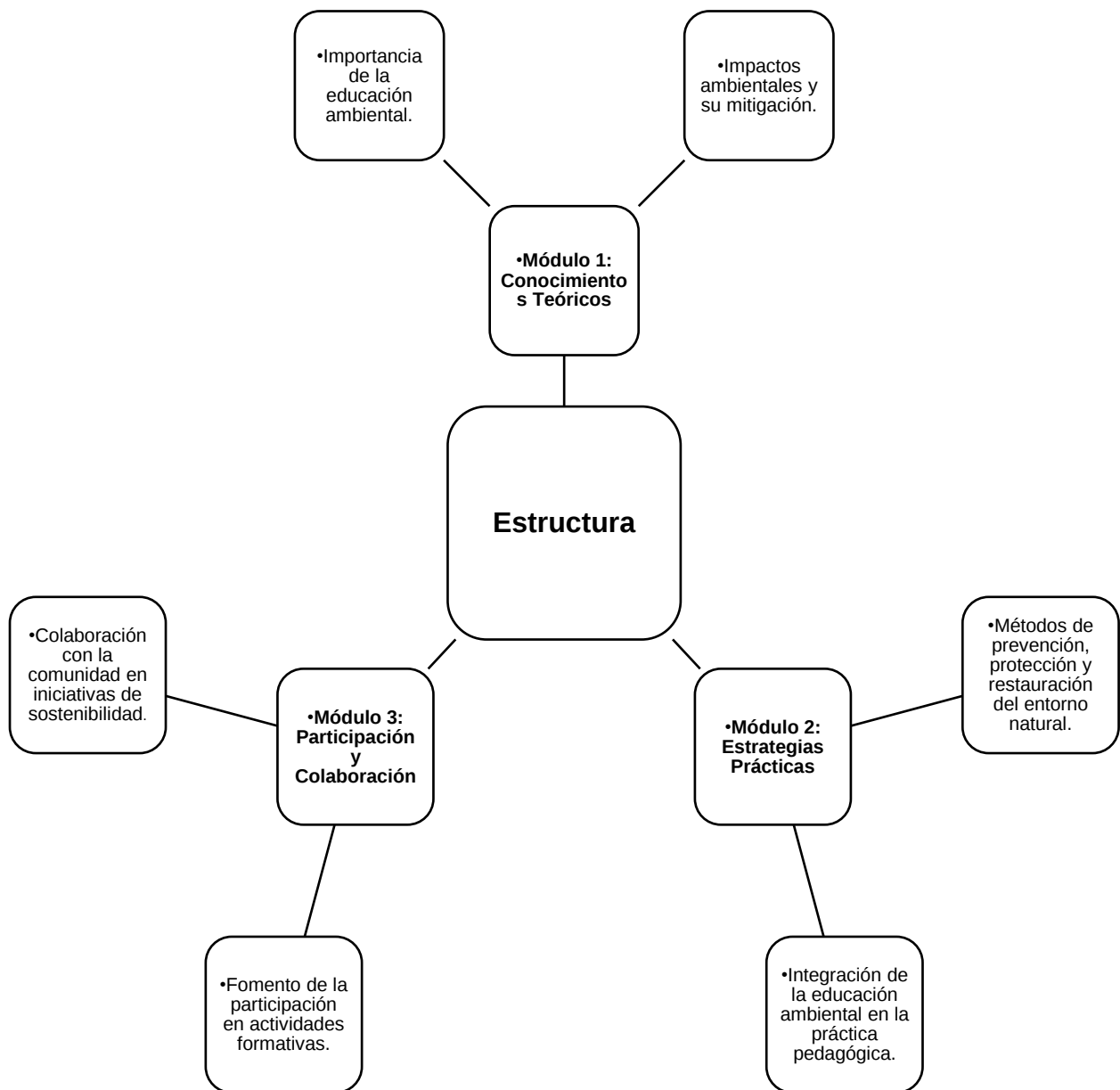
Objetivos Específicos

Capacitar a los docentes en conocimientos teóricos y prácticos sobre la importancia de la educación ambiental y los impactos negativos de la gestión inadecuada de desechos sólidos.

Sensibilizar a los docentes sobre métodos efectivos para la prevención, protección y restauración del medio ambiente, con el fin de minimizar los daños ambientales y mejorar la calidad de vida en el entorno escolar.

Proveer a los docentes estrategias educativas ambientales que puedan incorporar en su práctica pedagógica para promover la sostenibilidad y la preservación del medio ambiente entre los estudiantes y la comunidad.

**ESTRUCTURA DEL PLAN DE FORMACIÓN ECOSOCIAL PARA LA
PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DIRIGIDO A LOS DOCENTES DEL
PREESCOLAR J.I. RAFAEL VALERO MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO**



Fuente: Camacho (2024)

Desarrollo del plan de formación ecosocial

Objetivo general: Proponer a los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero, ubicado en el Municipio Cardenal Quintero del Estado Bolivariano de Mérida, un plan de formación ecosocial para la preservación del ambiente.

Módulo 1: Conocimientos Teóricos

Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos	Duración
1.1 Introducción a la Educación Ambiental	- Presentación interactiva sobre la educación ambiental.	- Discusión grupal sobre la importancia de la educación ambiental.	- Proyector y computadora.	1 hora
1.2 Conceptos Clave en Educación Ambiental	- Taller sobre conceptos clave: calidad ambiental, sostenibilidad, conciencia ecológica.	- Uso de gráficos y diagramas para ilustrar conceptos.	- Material gráfico, pizarra, marcadores.	2 horas
1.3 Problemáticas Ambientales en Venezuela	- Análisis de casos sobre problemas ambientales locales (contaminación, desechos sólidos).	- Trabajo en grupos para investigar y presentar un problema ambiental específico.	- Artículos, informes y videos sobre el tema.	2 horas
1.4 Enfoques Educativos para la Sostenibilidad	- Debate sobre enfoques pedagógicos (constructivista, andragógico) aplicados a la educación ambiental.	- Role-playing para experimentar diferentes enfoques educativos en situaciones reales.	- Guías pedagógicas, ejemplos prácticos.	1 hora
1.5 Estrategias Didácticas	- Taller práctico para diseñar actividades educativas ambientales que se puedan implementar en el aula.	- Brainstorming para generar ideas sobre actividades que promuevan la conciencia ambiental.	- Materiales didácticos (papel, colores).	2 horas
1.6 Conclusiones del Módulo	- Reflexión grupal sobre lo aprendido en el módulo y su aplicación práctica en el aula.	- Evaluación del aprendizaje mediante una breve encuesta o discusión final.	- Encuestas impresas o digitales.	1 hora

Fuente: Elaboración propia

Módulo 2: Estrategias Prácticas

Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos	Duración
2.1 Métodos de Prevención Ambiental	- Taller sobre prácticas de prevención ambiental en el entorno escolar.	- Aprendizaje basado en problemas: análisis de casos reales del entorno escolar.	- Material didáctico, proyector.	2 horas
2.2 Estrategias de Protección del Entorno Natural	- Diseño de un plan de acción para la protección del medio ambiente en la escuela.	- Trabajo en grupos para desarrollar estrategias específicas que se pueden implementar.	- Plantillas para el diseño del plan.	2 horas
2.3 Actividades de Restauración Ambiental	- Planificación y ejecución de una jornada de limpieza y restauración en el área escolar.	- Aprendizaje experiencial: participación activa en actividades de restauración del entorno.	- Materiales para la limpieza (guantes, bolsas, etc.).	3 horas
2.4 Integración de la Comunidad en la Conservación	- Organización de una reunión con padres y miembros de la comunidad para discutir acciones conjuntas.	- Dinámica participativa para involucrar a la comunidad en la planificación y ejecución de actividades ambientales.	- Espacio adecuado para la reunión, materiales informativos.	1 hora
2.5 Evaluación y Monitoreo de Prácticas Ambientales	- Creación de un sistema de monitoreo para evaluar las acciones implementadas en el entorno escolar.	- Uso de herramientas digitales o manuales para registrar y analizar datos sobre las prácticas ambientales.	- Hojas de registro, software para análisis (opcional).	1 hora
2.6 Reflexión sobre el Aprendizaje	- Sesión final para reflexionar sobre lo aprendido y cómo aplicarlo en la práctica diaria.	- Evaluación formativa mediante discusión grupal sobre los desafíos y logros alcanzados durante el módulo.	- Pizarra, marcadores, encuestas impresas o digitales.	1 hora

Fuente: Elaboración propia

Módulo 3: Participación y Colaboración

Contenido	Actividades	Estrategias	Recursos	Duración
3.1 Importancia de la Participación Comunitaria	- Charla sobre el papel de la comunidad en la conservación del medio ambiente.	- Discusión grupal sobre experiencias previas de colaboración con la comunidad.	- Presentación en PowerPoint, proyector.	1 hora
3.2 Estrategias para Involucrar a la Comunidad	- Taller para diseñar estrategias que fomenten la participación de padres y miembros de la comunidad en actividades ambientales.	- Aprendizaje colaborativo: trabajo en grupos para desarrollar propuestas concretas.	- Plantillas para el diseño de estrategias.	2 horas
3.3 Proyectos Colaborativos en el Entorno Escolar	- Planificación de un proyecto conjunto entre docentes, estudiantes y comunidad (ejemplo: jornada de limpieza).	- Enfoque práctico: implementación de un proyecto real que involucre a todos los actores educativos.	- Materiales para la actividad (guantes, bolsas, etc.).	3 horas
3.4 Comunicación Efectiva con la Comunidad	- Simulación de reuniones con padres y miembros de la comunidad para presentar proyectos ambientales.	- Role-playing para practicar habilidades de comunicación y presentación.	- Guías sobre técnicas de comunicación efectiva.	1 hora
3.5 Evaluación del Impacto de la Participación Comunitaria	- Creación de un sistema para evaluar el impacto de las actividades comunitarias en el entorno escolar.	- Análisis crítico: discusión sobre cómo medir el éxito y las áreas de mejora en las iniciativas implementadas.	- Hojas de evaluación, formularios para feedback.	1 hora
3.6 Reflexión Final sobre Participación y Colaboración	- Sesión reflexiva donde se discutan aprendizajes y se planifiquen próximos pasos para involucrar a la comunidad.	- Evaluación formativa mediante una discusión grupal sobre los logros alcanzados durante el módulo.	- Pizarra, marcadores, encuestas impresas o digitales.	1 hora

Fuente: Elaboración propia

Factibilidad Técnica

La factibilidad técnica del Plan de Formación Ecosocial para la preservación del ambiente en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero se evalúa en función de la disponibilidad de recursos físicos, materiales, financieros y humanos que permitirán su implementación efectiva. A continuación, se detallan los aspectos clave:

- **Recursos Físicos:** La institución cuenta con instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades formativas y jornadas de sensibilización sobre la conservación del medio ambiente. Se podrán utilizar aulas, espacios al aire libre y áreas verdes para realizar actividades prácticas como jornadas de limpieza, reforestación y talleres educativos. Estos espacios son esenciales para llevar a cabo las actividades de restauración y protección del entorno natural, lo que facilitará la conexión entre los docentes y el medio ambiente.

- **Recursos Materiales:** Para la ejecución del plan, se requerirán diversos materiales que apoyen las actividades educativas y de conservación. Esto incluye herramientas de jardinería, plantas nativas para reforestación, guantes, bolsas de basura y materiales didácticos como trípticos, carteles informativos y recursos multimedia. Se prevé solicitar estos materiales a través de donaciones o mediante convenios con organizaciones locales y gubernamentales que promuevan la educación ambiental.

- **Recursos Financieros:** Es fundamental buscar financiamiento para cubrir los costos asociados con la implementación del plan. Se propone establecer alianzas con instituciones públicas y privadas, incluyendo el Ministerio del Poder Popular para la Educación, el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas, así como organizaciones no gubernamentales que trabajen en el ámbito ambiental. Estas entidades podrían contribuir con recursos económicos o materiales necesarios para llevar a cabo las actividades programadas.

- **Recursos Humanos:** La ejecución del plan dependerá del compromiso y la participación activa de todo el personal que labora en la institución. Esto incluye a los docentes, personal administrativo y directivo, quienes desempeñarán un papel crucial en la implementación de las actividades educativas ambientales. Además,

se fomentará la inclusión de padres y miembros de la comunidad en las acciones propuestas, promoviendo así un enfoque colaborativo que fortalezca la cultura ambiental en el entorno escolar.

Factibilidad Educativa

El Plan de Formación Ecosocial es factible a nivel educativo porque se puede implementar no solo en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero, sino también en otras instituciones educativas que enfrenten problemáticas ambientales similares. Este programa tiene el potencial de mejorar la praxis educativa al proporcionar herramientas y estrategias que fomentan la conservación y protección del entorno natural.

Desde esta perspectiva, se contribuye a cimentar las bases para una educación transformadora, en la cual las propuestas de solución a los problemas ambientales surgidos en el ámbito educativo se analizan y se trazan acciones concretas. Esto se logra a través de la participación colectiva de todos los agentes y actores involucrados en el sector educativo formal y no formal, incluyendo docentes, estudiantes, padres, representantes y miembros de la comunidad.

El enfoque colaborativo y multidisciplinario del programa permite que los conocimientos y prácticas adquiridos se difundan y apliquen de manera efectiva, promoviendo una cultura de conservación ambiental que trascienda las aulas y se integre en la vida cotidiana de la comunidad educativa. Además, al estar alineado con las directrices del Ministerio del Poder Popular para la Educación, el plan cuenta con un respaldo institucional que facilita su implementación y sostenibilidad.

Finalmente, la capacitación continua de los docentes en temas ambientales asegura que estén bien preparados para enfrentar los desafíos actuales y futuros relacionados con el medio ambiente. Esto no solo enriquecerá su práctica educativa, sino que también fomentará un compromiso duradero con la sostenibilidad entre los estudiantes y sus familias, creando un impacto positivo en la calidad de vida del entorno escolar y comunitario.

Factibilidad Económica

La factibilidad económica del Plan de Formación Ecosocial para la preservación del ambiente en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero se centra en la identificación de los recursos financieros necesarios para implementar el programa educativo ambiental y en las estrategias de financiamiento que permitirán su sostenibilidad a largo plazo. Este aspecto es crucial para garantizar que el plan pueda llevarse a cabo de manera efectiva y eficiente.

- **Recursos Financieros Necesarios:** Para la ejecución del programa, se requiere una inversión que cubra los costos asociados con la capacitación de docentes, la adquisición de materiales y la realización de actividades prácticas. Esto incluye gastos en herramientas, insumos para actividades de restauración y recursos didácticos que faciliten el aprendizaje sobre la conservación del medio ambiente.

- **Estrategias de Financiamiento:** Se propone buscar patrocinio y colaboración con diversas instituciones, tanto públicas como privadas. Entre ellas se destacan el Ministerio del Poder Popular para la Educación, el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo y Aguas, así como organizaciones no gubernamentales que trabajen en el ámbito ambiental. Estas entidades pueden contribuir con recursos económicos o materiales necesarios para implementar el programa.

- **Análisis de Costos:** A continuación, se presenta un presupuesto estimado que detalla los costos necesarios para la implementación del plan durante un año. Este presupuesto incluye materiales esenciales como guantes, bolsas de basura, herramientas de jardinería, plantas nativas y recursos didácticos.

Presupuesto de Costos Estimados

Cantidad	Descripción	Valor Unitario (USD)	Total (USD)
10	Guantes (pares)	0,94	9,4
20	Bolsas de basura	0,57	11,4
5	Herramientas de jardinería (sets)	5,67	28,35
50	Plantas nativas	0,38	18,87
1	Computadora	94,44	94,44
1	Video beam	56,66	56,66

100	Trípticos	0,19	18,87
100	Dípticos	0,15	15,1
	Subtotal		253,09
	I.V.A	16%	40,49
	Total de Costo Estimado		293,58

Elaboración propia

- **Optimización de Recursos:** Se busca minimizar gastos mediante el uso eficiente de los recursos disponibles, promoviendo la reutilización y el reciclaje en las actividades programadas. Además, se fomentará la colaboración entre docentes y miembros de la comunidad para compartir recursos y conocimientos, lo que permitirá reducir costos operativos.

- **Rol del Personal Docente:** Los docentes desempeñarán un papel fundamental en la implementación del programa, ya que son responsables de la formación relacionada con la conservación ambiental y la sensibilización del personal administrativo, cocineros y estudiantes sobre prácticas sostenibles.

La factibilidad económica del Plan de Formación Ecosocial es viable gracias a las oportunidades de financiamiento disponibles y a un presupuesto detallado que permite identificar claramente los costos asociados con su implementación. La colaboración entre diversas entidades y el compromiso del personal docente son factores clave para garantizar la sostenibilidad del programa a largo plazo, contribuyendo así a la conservación efectiva del medio ambiente en el entorno escolar y comunitario.

La Factibilidad del Plan de Formación Ecosocial

La factibilidad permite dar respuesta a la segunda fase del Proyecto Factible, así como al objetivo específico N° 3 que se propuso en el contexto de la investigación. Los componentes tomados en cuenta son: factibilidad técnica, educativa y económica, para determinar la capacidad técnica, así como también los costos, beneficios y el grado de aceptación que involucra la implementación del programa educativo ambiental.

Según Fernández, Hernández y Baptista (2016), "la factibilidad simplemente es una propuesta de solución en forma práctica y concreta a una discrepancia académica, institucional o educativa" (p.58). Este enfoque práctico y concreto es esencial para garantizar que el Plan de Formación Ecosocial sea viable y efectivo en su implementación.

Referencias Bibliográficas

- Alenza, J., García, C., Alonso, M., Álvarez, S., Arias, F., & Beltrán, J. (2020). *Observatorio de políticas ambientales 2020*. Editorial CIEMAT.
https://www.actualidadjuridicaambiental.com/wp-content/uploads/2020/08/2020_OPAM.pdf
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica*. 6ta. Edición. EDITORIAL EPISTEME.
- Ley orgánica de ambiente, (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.833 (Extraordinario), diciembre 22, 2006.
- Corpoandes. (2002). *Caracterización del Municipio Cardenal Quintero.pdf* - Corpoandes. Yumpu.com.
<https://www.yumpu.com/es/document/read/30663875/cardenal-quinteropdf-corpoandes>
- Guevara Pérez, E. (2021). *DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN VENEZUELA*. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/ingenieria/revista/a7n2/7-2-5.pdf>
- Hernández, I. (2021). Programa eco educativo 5R para la conciencia ambiental en estudiantes de la institución educativa N° 17611- jaén. *Ucv.edu.pe*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/62354>
- Hurtado, J. (2020). *Acciones socioeducativas para la promoción del equilibrio ecológico en el contexto universitario* (p. 85).
http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=1463
- Medina, E., Velásquez, G., & Valencia, I. (2016). Impacto del calentamiento global y enriquecimiento atmosférico de CO₂ sobre cultivos tropicales: La perspectiva para venezuela. *Rev. Fac. Agron. (UCV)*, 42(1), 25–37.
https://data.fs.usda.gov/research/pubs/iitf/ja_iitf_2016_medina001.pdf
- Mejía, E., Gómez, S., & Tovar, D. (2023). Planificación estratégica basada en la educación agroambiental en estudiantes de la institución etnoeducativa N°13

- de riohacha. *Ciencia Latina*, 7(2), 6615–6630.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.5810
- Meléndez, L. (2021). *Los desafíos ambientales de Venezuela en el 2021*. Noticias Ambientales. <https://es.mongabay.com/2021/01/desafios-ambientales-venezuela-2021-oceanos-mineria-politica/>
- Ropero Portillo, S. (2020). *Principales problemas ambientales en Venezuela*. Ecologiaverde.com; Ecologiaverde.com.
<https://www.ecologiaverde.com/principales-problemas-ambientales-en-venezuela-2533.html>
- Toro, R. (2021). *Docente como factor motivacional en la divulgación de la educación ambiental* [Tesis De Maestria].
http://opac.unellez.edu.ve/doc_num.php?explnum_id=435
- Vanga, G. (2019). *La legislación ambiental y su evolución como guía para una educación ambiental en Venezuela*. Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0; <https://www.semanticscholar.org/paper/La-legislaci%C3%B3n-ambiental-y-su-evoluci%C3%B3n-como-gu%C3%ADa-Arvelo/04f5d767fa0a1382c2a64ed7b667a14f172686cd>
- Veliz, M. (2022). *Estrategias metodológicas en la educación ambiental. estudio de caso de un docente de ciencias naturales de una institución educativa pública*. Educación; <https://www.semanticscholar.org/paper/Estrategias-metodol%C3%B3gicas-en-la-educaci%C3%B3n-Estudio-Veliz/0df8bfbd708055c8cdc67856d3702fcc3cea9cfb>

ANEXOS

Anexo A Instrumento aplicado a los docentes



Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social
Maestría de Educación Ambiental

Instrumento de Recolección de Datos Cuestionario

Cuestionario sobre el Plan de Formación Ecosocial para la Preservación del Ambiente en Docentes del Preescolar J.I. Rafael Valero.

Este cuestionario tiene como objetivo recoger información relevante sobre las prácticas, percepciones y actitudes de los docentes del preescolar J.I. Rafael Valero en relación con la formación ecosocial y la preservación del ambiente. A través de una serie de preguntas, se busca evaluar la implementación de metodologías educativas, las acciones ecosociales realizadas y la factibilidad de un plan de formación que promueva una educación ambiental efectiva.

Indicaciones Generales

1. Confidencialidad:

Todas las respuestas serán tratadas de manera confidencial y se utilizarán únicamente con fines académicos.

2. Instrucciones:

Por favor, lea cada pregunta detenidamente y seleccione la opción que mejor refleje su opinión o experiencia. Las opciones son:

Siempre (S)

Casi siempre (CS)

Algunas veces (AV)

Casi nunca (CN)

Nunca (N)

Parte I.

Plan de Formación Ecosocial

1. ¿Realiza actividades educativas ambientales en la Unidad Educativa J.I. Rafael Valero? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

2. ¿Se han realizado jornadas divulgativas sobre temas ambientales en su institución? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

3. ¿Se discuten regularmente temas ambientales en las * reuniones del personal docente? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

4. ¿Ha participado en actividades formativas relacionadas con la educación ambiental? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

5. ¿Se han aplicado programas educativos ambientales en su aula? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

6. ¿Ha investigado sobre especies nativas y exóticas en su entorno educativo? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

7. ¿Tiene conocimientos sobre prácticas efectivas para la preservación ambiental? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

8. ¿Considera que las actividades educativas que realiza tienen un impacto positivo en el medio ambiente? Marca solo un óvalo.

- ☐ Siempre

- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

Parte II. Preservación Ambiental

9. ¿Desarrolla actividades que fomenten cambios positivos en las actitudes hacia el medio ambiente entre sus estudiantes? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

10. ¿Promueve el uso racional de los recursos naturales en su aula? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

11. ¿Utiliza estrategias educativas que integren la educación ambiental en su currículo? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

12. ¿Cómo considera que su propia conciencia ambiental influye en la enseñanza que imparte a sus estudiantes? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

13. ¿Participa activamente en iniciativas comunitarias relacionadas con la preservación ambiental? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre
- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

14. ¿Ha recibido capacitación sobre educación ambiental y prácticas sostenibles? *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Siempre

- ☐ Casi Siempre
- ☐ Algunas Veces
- ☐ Casi nunca
- ☐ Nunca

Anexo B.

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Ricardo León

C.I. N° 9388032 Profesión: Esp. Metodología de Investigación. Msc. Ciencia de la Educación, Mención: Docencia Universitaria.

Fecha de la Validación: 20/12/2024

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
Ítems	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		

Observaciones:



Ricardo León
Docencia Universitaria
UNELLEZ - UPDS

Firma

Carta de Validación

Yo, Ricardo León, titular de la Cedula de Identidad N°.9388032, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado Plan De Formación Ecosocial Para La Preservación Del Ambiente Dirigido A Los Docentes Del Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero, presentado por el ciudadano: Yuliana Esther Camacho Montoya, cedula de identidad N° 18.123.306, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, cuyo instrumento el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 20 días del mes de diciembre de 2024.



Handwritten signature of Ricardo León. Below the signature, the text "Ricardo León" is printed, followed by "Docencia Universitaria" and "UNELLEZ UNPS" in a smaller font.

Firma del Experto

Cédula de Identidad

9388032

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Ángel Rafael Mora Zoppi

C.I.- N° 4.138.234. Profesión: Licdo. Contaduría Pública. Master Dirección de Empresas.

Fecha de la Validación: 20/12/2024

Ítems	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		

Observaciones:

—



Firma
4.138.234

Carta de Validación

Yo, Ángel Rafael Mora Zoppi, titular de la Cedula de Identidad N° 4.138.234, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado: Plan De Formación Ecosocial Para La Preservación Del Ambiente Dirigido A Los Docentes Del Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero, presentado por el ciudadano: Yuliana Esther Camacho Montoya, cedula de identidad N° 18.123.306, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, cuyo instrumento el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 20 días del mes de diciembre de 2024.



Firma del Experto
Cédula de Identidad
4.138.234

Cuadro de Validación para el Cuestionario

Datos del Experto

Nombre y Apellido: Marialberth Ortega

C.I. N° 14.466.807 Profesión: MSc. Educación Ambiental. Ingeniero Ambiental

Fecha de la Validación: 20/12/2024

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
Ítems	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		

Observaciones:



Firma

Carta de Validación

Yo, Marialberth Ortega, titular de la Cedula de Identidad N° 14.466.807, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado titulado: Plan De Formación Ecosocial Para La Preservación Del Ambiente Dirigido A Los Docentes Del Preescolar J.I. Rafael Valero Municipio Cardenal Quintero, presentado por el ciudadano: Yuliana Esther Camacho Montoya, cedula de identidad N° 18.123.306, para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación Ambiental, cuyo instrumento el cual apruebo en calidad de validador.

En Barinas a los 20 días del mes de diciembre de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marialberth Ortega', written over a horizontal line.

Firma del Experto
Cédula de Identidad
13.270.508

Anexo C

Confiabilidad

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Cuadro N° 4. Resultados de la confiabilidad.

ENCUESTADOS	ÍTEMS														SUM A
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
E1	4	3	3	5	3	2	5	5	5	5	5	5	4	3	57
E2	2	3	1	1	1	1	1	5	2	2	1	2	1	1	24
E3	5	5	4	5	5	1	3	5	5	4	4	4	5	5	60
E4	2	1	1	2	2	1	1	5	2	1	1	2	1	3	25
E5	5	4	4	3	3	4	5	5	4	4	4	4	5	5	59
E6	3	2	1	3	3	3	4	4	4	4	4	5	4	3	47
VARIANZA	1,583	1,667	1,889	2,139	1,472	1,333	2,806	0,139	1,556	1,889	2,472	1,556	2,889	1,889	
SUMATORIA DE VARIANZAS	25,278														
VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ÍTEMS	234,889														

Confiabilidad

α :	Coeficiente de confiabilidad del cuestionario	→	0,96
k:	Número de ítems del instrumento	→	14
$\sum_{i=1}^k S_i^2$:	Sumatoria de las varianzas de los ítems.	→	25,278
S_t^2 :	Varianza total del instrumento.	→	234,889

Excelente confiabilidad